



SESION ORDINARIA N°021

FECHA	:	30-07-2024	HORA: 11:20 Hrs.
LUGAR	:	Sala de Concejo	
CONCEJALES ASISTENTES :		Humberto Flores G.	Presidente del Concejo
		Jhean Ramírez D.	Concejal
		Karen Salinas S.	Concejala
		Julia Pizarro R.	Concejala
		Dirk Vicentelo C.	Concejal
		Edwin Huayta M.	Concejal
NÓMINA DE INVITADO:		José Arieta	Encargado de Turismo
		Oscar Orellana	Director de SECOPLAN
		Jason Buló	Funcionario área SECOPLAN
		Leopoldo Donoso	Funcionario área SECOPLAN
		Manuel Garrido	Asesor Jurídico

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
 - 4.1.-Estado Actual de la Oficina de Turismo
 - 4.2.-Presentacion avance de proyectos de agua, alcantarillado y galpón municipal.
 - 4.3.-Aprobacion de gastos operación y mantención de proyecto “Reposición de Emergencia Bocatoma del Inca Localidad de Ollagüe”, Código BIP 40064840-0 Proyecto presentado para financiamiento al FNDR.
- 5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

Punto 1 Aprobación Acta Sesión Anterior

El presidente de concejo dice, en nombre de dios, la patria y la comuna de Ollagüe, damos inicio a la sesión de concejo municipal sesión numero 21 con fecha 30 de julio del año 2024, con la presencia del concejal Jhean Ramírez, concejala Julia Pizarro, concejal Dirk Vicentelo, concejal Luis Cutipa, concejala Karen Salinas y el concejal Edwin Huayta, muy buenos días a todas y todos, vamos a dar inicio a la tabla, el primer punto corresponde a la aprobación del acta de la sesión anterior, la cual fue enviado al correo de cada uno de ustedes, la sesión número 20 para que se puedan pronunciar si hay alguna observación para la modificación respectiva, así que le cedo la palabra a los concejales y concejalas, para que puedan pronunciarse, bien, no habiendo observación, vamos a proceder a la aprobación del acta de la sesión número 20 realizada con fecha 9 de julio del año 2024.

Concejal Luis Cutipa se abstiene porque no vino la sesión anterior y los demás todos aprueban.





ACUERDO N°093/2024

Con la abstención del concejal Luis Cutipa y los votos a favor del concejal Jhean Ramirez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Karen Salinas, Edwin Huayta y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta Sesión Ordinaria N°20 de fecha 09 de Julio del año 2024.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramirez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-

Punto 2 Informe del Alcalde – Cuenta

El presidente de concejo dice, pasamos ahí al segundo punto que tiene que ver con el informe del alcalde, los eventos más importante en este periodo fueron, la visita de la contraloría tuvimos una denuncia por tres situaciones, una es la conducción del alcalde de la ambulancia en un tema de emergencia en Coska a Ollagüe, la otra denuncia fue por el tema de la operación del traslado de un material para un comunero, el uso de una maquinaria y la tercera fue por el choque que tuvo el vehículo municipal del alcalde, para eso se hace cargo dos funcionarios de la contraloría, tuvieron acá 2 días, en la cual solicitaron toda la información respectiva a la fiscalización, entrevistaron a mi persona y otros funcionarios, por lo tanto nos van a emitir algún documento ahí de acuerdo a su resolución que determine la contraria.

El segundo es una visita del seremi de educación junto al director del sleep, en la cual participamos en una reunión para revisar la planificación del traslado todavía del sleep, para el año 2025, visitaron también las dependencias, vieron las condiciones en la que se encontraban, mencionaron que estaban en contacto también con la seremi de energía, por el tema del proyecto de la climatización del colegio así que ahí tuvieron también una conversación con los profesores, profesoras ahí del colegio, para ver sus inquietudes, en cuanto al traspaso, así que eso se realizó también durante la semana, durante este periodo, eso sería los dos eventos más importantes, concejales, concejalas, ¿no sé si alguien tiene una consulta?

La concejala Karen Salinas dice, tengo una duda alcalde, ¿usted recién dijo la contraloría por movimiento de material para un poblador?

El presidente de concejo responde, sí.

La concejala Karen Salinas dice, no es por el tema del movimiento material para la empresa, porque usted no nos había comentado nada de eso que había una denuncia contra los pobladores.

El presidente de concejo dice, si por ahí, se llevó toda la información la fiscalización.

La concejala Karen Salinas dice, porque usted mismo, incluso acá en una reunión de concejo dijo que usted había autorizado.

El presidente de concejo responde, si, y se entregó toda la información a la.

La concejala Karen Salinas dice, por eso, porque usted acaba de decir que fue para un poblador, no para la empresa.





El presidente de concejo dice, si la solicitud fue hecha por un poblador, no por una empresa en realidad.

La concejala Karen Salinas pregunta, ¿el traslado de material fue para el poblador o para la empresa?

El presidente de concejo responde, para un poblador, si el hizo otro uso de ese traslado, pero acá no se ha tenido ninguna solicitud de algunas empresas para el proyecto concejala.

Concejala Karen Salinas dice, y lo otro alcalde, el concejal Dirk, también solicito esa información, ese memorándum, con toda la información de ese movimiento y nos llegó solamente.

El presidente de concejo pregunta, ¿no le ha llegado todavía concejal Dirk?

El concejal Dirk Vicentelo responde, a mí sí.

El presidente de concejo dice, si le llego.

La concejala Karen Salinas dice, no estaba completa, ¿o estaba completa para ti?

El concejal Dirk Vicentelo responde, sí, yo pedí la bitácora del vehículo la cual me llego y efectivamente están las fechas donde el funcionario, estaba la firma ahí de que había manejado el vehículo.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Dirk.

El concejal Jhean Ramírez dice, alcalde, con respecto al tema del sleep, la información obtenida según el ministerio de educación es que este año la comuna de Ollagüe debe pasar si o si al sleep, en esta reunión que usted sostuvo, ¿se tuvo algún alcance de alguna información con respecto a ese tema?

El presidente de concejo responde, se mantiene el traspaso para el año 2025, sin embargo, viene el ministro de educación el día 9 de agosto a Calama ahí nos vamos a reunir con el ministro para ver si trae algo distinto, pero hasta el momento se mantendría el traspaso concejal.

El concejal Jhean Ramírez dice, me saltan esas dudas, una porque el colegio actualmente está siendo intervenido por un proyecto que está en restauración y no sé en qué estado se encuentra ese proyecto y el sleep dice claramente que, en este caso las dependencias pasar hacer probidad del nuevo organismo, eso nos llevaría algún problema, considerando que ese proyecto ya no está ejecutado ni terminado y a la fecha que usted nombra, estaríamos todavía quizás en marcha de ese proyecto.

El presidente de concejo dice, de acuerdo a la licitación de ese proyecto de la climatización, ahora en agosto, el 10 de agosto comenzaría ya las obras y terminarían en octubre, por lo tanto, no tendríamos, si se cumple el plazo, ninguna objeción para traspasar el colegio, como corresponde concejal.

El concejal Jhean Ramírez dice, ya alcalde y quien puede dar certeza de esto, considerando que, no sé si el 100 pero casi el 80% de los proyectos con su fecha de termino, no ha sido cumplida.

El presidente de concejo dice, sí hay la misma seremi de energía en conjunto con los concejales que fuimos allá a Antofagasta y tuvimos una reunión, ella se comprometió con hacerlo un seguimiento muy acucioso a los plazos, así que esperamos que eso se cumpla, depende del ministerio de energía, así que hay que controlar de acuerdo a los itos que tienen ahí, vienes dos itos, así que esperemos que se avancen de acuerdo a los plazos concejal.

El concejal Jhean Ramírez dice, si bueno, sería bueno tener un plan de acción, propiamente tal alcalde, considerando que, si vamos a confiar nuevamente en el ente gubernamental que a atraso o





no se han cumplido, casi en ninguna fecha finalización de proyecto, sería bueno tener un plan de acción de que va a pasar si esto no se cumple.

El presidente de concejo dice, ya concejal lo vamos a considerar, plan b.

El concejal Jhean Ramírez dice, eso alcalde.

El presidente de concejo dice, ¿concejala Karen?

La concejala Karen Salinas dice, lo mismo que plantea el concejal Jhean alcalde, el tema del patio, la parte de atrás del liceo porque se supone que usted dice que está todo al 100, pero cómo el sleep va a decir que está todo ok, siendo que los niños tienen un espacio muy reducido para el tema del patio de recreo podríamos decirlo y porque el municipio igual tiene un proyecto se supone para terminar ese proyecto.

El presidente de concejo dice, si correcto, ese proyecto, nos llegó hoy día las observaciones del patio, por lo tanto, ya está en SECOPLAN para que lo puedan revisar, cuáles son las observaciones que tienen concejala.

La concejala Karen Salinas pregunta, ¿se cumplirían los plazos?

El presidente de concejo responde, no, ahí no, entonces ahí, hay que ver la parte legal de ese patio y eso tendríamos que conversarlo con el abogado, hay no tengo una respuesta clara si ese patio entra o no entra dentro de la recepción o se pueden continuar los trabajos o a lo mejor se ejecutan al sleep, que sería la mejor opción, dentro del traspaso, pero hay que ver primero si se traspasan o no se traspasan los colegios el 2025 y eso como mencionaba el ministro nos va dar una noticia el día 9, por si o por no.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde no por mi parte, no sé si los otros colegas, que me incluya en la reunión que va a tener el 9 con el ministro en Calama.

El presidente de concejo dice, voy a revisar a quien va dirigida la invitación y voy a consultar concejala.

La concejala Karen Salinas dice, es que yo creo que no es tanto consultar, yo creo que solicitar igual que pueden incluir a los concejales para poder participar en esa reunión. Y lo otro que también por la ha asociación de municipalidades o por la Amunochi también se está viendo el tema del traspaso de los sleep, no sé si el concejal Edwin le entregó la información de la reunión que tuvimos en San Pedro de Atacama, donde también se planteó el tema de los sleep, donde también tampoco nos está de acuerdo todavía con el traspaso de los sleep por parte de las otras municipalidades, con las problemáticas que han tenido en otras regiones, más en la región de Atacama, que ha sido como lo ha planteado el mismo alcalde y los concejales que ha sido nefasto para ellos haber traspasado los colegios a los sleep.

El presidente de concejo dice, si concejal ahí esperemos las noticias que tienen, como le digo el ministro va a venir y ahí vamos a tener una respuesta más clara, así que ahí le voy a estar informando.

El concejal Luis Cutipa dice, lo que dice la concejala Karen, nosotros anticiparnos a pedir que participen en la reunión, que es diferente que le preguntemos y ellos digan no, que es demasiado tarde, nosotros anticiparnos alcalde por favor a asistir a esa reunión yo creo que el ministerio no se va negara eso, le encargo eso. Respecto a la maquina bueno, usted le facilito la maquina a un poblador que está bien eso y eso me dice que cualquier poblador que requiera la maquina puede pedirla cierto, porque aquí no hay discriminación, yo creo que si se les paso a uno se les puede pasar a cualquiera cierto, eso es lo que entiendo alcalde.





El presidente de concejo dice, aquí siempre los requerimientos a los pobladores se ha dado curso, han pedido maquinaria, han pedido transporte de material y a nadie se le ha negado, se ha coordinado si en los plazos, pero se ha dado respuesta a la solicitud concejal.

El concejal Luis Cutipa dice, bien me parece, bajo esa referencia suya, entonces se coordina se hacen cosas para poder facilitar la maquina como corresponde a los pobladores, entonces ahí va el mea culpa alcalde de que no podemos culpar a este poblador que hizo mal uso de la maquinas, porque usted dice que se facilitó, pero no dice para que, entonces no podemos culpar al poblador, porque después cualquier va a hacer lo que quiera con las maquinas, entonces aquí va la responsabilidad de usted que exija y pregunte para qué, yo creo que ahí va la responsabilidad de parte suya de que usted pregunte para qué, qué se le dé la facilidad a todos, pero que sí, que sea con responsabilidad y bajo su responsabilidad y ¿por qué se va a ocupar?, ¿para qué?, para que no cometamos ese error que no, no es menor, si llegó consolidada por uno de esos temas, es porque no es menor el tema y yo creo que contraloría supo escuchar su explicación de que ustedes se la pasaba un poblador sin saber para qué se iba a usar, ¿cierto?

El presidente de concejo responde, yo hice la declaración de acuerdo a lo que a mí me consultaron concejal, no tengo porque mencionarlo acá, lo que declare.

El concejal Luis Cutipa dice, no, no le están pidiendo, o sea, bueno es cosa suya que diga o no diga lo que declaro, pero en base a lo que le estoy comentando debería usted tomar más seriedad el tema, que a quien le va pasar la máquina, le reitero no le echó la culpa al poblador, porque después más adelante si seguimos actuando de la misma manera, cada vez que le consigan la máquina va a pasar lo mismo, entonces así como usted dice que se coordina la entrega de la máquina, coordine para qué y para que no vuelva a suceder esto y no buscar culpables y que se les facilita todos los pobladores, eso más que nada alcalde.

El presidente de concejo dice, gracias concejal.

El concejal Edwin Huayta dice, presidente buenos días, bueno estuve comunicación con tránsito y supuestamente igual tenía que venir, por Ollagüe no participo en la reunión con la seremi de educación y el directo sleep.

El presidente de concejo pregunta, ¿por el tema del proyecto concejal?

El concejal Edwin Huayta responde, correcto.

El presidente de concejo dice, si vinieron ellos el día martes o jueves de la semana anterior a ver el tema del proyecto, vinieron con la empresa que se adjudicó la licitación y vinieron a ver acá concejal.

El concejal Edwin Huayta dice, solamente vinieron la empresa creo.

El presidente de concejo dice, no, también vinieron gente, los itos creo concejal, exactamente no tengo los datos, nombres de las personas que asistieron, pero igual vino gente del ministerio de energía y de la comisión.

El concejal Edwin Huayta dice, ya presidente.

Punto 3 Informe de Compras

El presidente de concejo dice, bien pasamos al tercer punto que tiene que ver con el informe de compras, el cual está en su carpeta, esto se da cumplimiento a la ley 18.695, artículo 8, inciso 7, para conocimiento de los concejales, concejalas, no tuvimos licitaciones públicas, tampoco privadas y los tratos directos fueron la compra de 30 filtros para el grupo electrógeno por un valor de \$3.673.000, hay una inscripción de curso de funcionarios municipales por \$120.000, hay inscripción de otro curso





municipal por \$120.000, hay una mantención de un vehículo municipal por un valor de \$1.629.000, hay una inscripción de curso para funcionarios municipales por \$490.000, hay un diagnóstico por sistema eléctrico de un vehículo municipal por un valor de \$81.688.000 y hay una prórroga de contrato de servicios menores por un valor de \$14.363.959, eso en cuanto a la información respecto a los tratos directos, de acuerdo al informe que nos entrega la encargada de compras públicas.

Punto 4 Tabla Ordinaria

4.1 Estado actual de la oficina de turismo

El presidente de concejo dice, pasamos a la tabla ordinaria, en el punto 4.1 este don José Arieta encargado del área de turismo, en la cual nos va a hacer un pequeño balance e información de los trabajos que se han realizado por el área de turismo, don José por favor le cedo la palabra.

Don José Arieta dice, gracias alcalde, buenos días a todas las personas presentes, bueno la idea de estar acá y presentarle los trabajos, las cosas que se han hecho, es poder que ustedes vean en lo que estamos como oficina de turismo, que lo componemos dos personas, tanto Humberto como mi persona y la idea es que estén al tanto de lo que se ha hecho hasta ahora, vamos a tomar también lo que se hizo a fines del año pasado, que tiene un encadenamiento con lo que voy a mostrar en la presentación, bueno a modo de refrescar cierta información, que es importante, que el Planetour que se aprobó en diciembre del año pasado, que lo aprobaron ustedes, contiene cuatro ejes estratégicos de trabajo, promoción y entidad de capital humano, desarrollo de productos asociativos y sustentabilidad, en estos ejes estratégicos, la idea es que bueno, originalmente se armó una cartera de proyectos en el Planetour mismo, en el que iban apuntados a resolver estos ejes estratégicos o a trabajarlo y esa cartera de proyecto se puede avanzar con mayor o con menor apuro, dependiendo también de las circunstancias en que nos encontremos, yo en ese sentido soy bien, soy bien práctico, lo transparente a mí me interesa avanzar, que los proyectos apunten a resolver o que estén contenidos en los ejes estratégicos, más que los proyectos mismos que están contenidos en el Planetour, las prioridades van cambiando, también la necesidad de la gente igual van cambiando y la idea es que también los documentos de planificación no se transformen en algo que quede escrito en piedra, sino que también tengamos la posibilidad de ser como lo suficientemente flexible para hacer algo con pertinencia en el tiempo y territorial, bueno, en ese sentido, cuando yo asumí habían 10 fichas de atractivos turísticos que había levantado a SERNATUR, nosotros el 2022 actualizamos esas fichas, ese el formato de las fichas para que se hagan una idea, no es muy atractivo, no es muy interesante, pero tiene distinta información que un formato que establece SERNATUR, el año 2023 nosotros levantamos 5 atractivos más con sus respectivas fichas, entonces, a fines del 2023 ya teníamos 15 dichas consolidadas o 15 atractivos, también el año pasado realizamos un circuito, hicimos levantamiento del circuito solar de Carcote, bueno el objetivo principal es estructurar una oferta turística que también pueda ser consistente con la línea editorial que nosotros queremos establecer como oficina de turismo, que es un turismo enfocado en la naturaleza, enfocado en los salares y en los volcanes, y en ese sentido, también en el solar de Carcote, nos parece superinteresante de ponerlo en valor, por dos motivos principalmente, el primero es que el solar que está, bueno está cerca del poblado, a diferencia del solar de Alconcha, que está un poco más lejos y que cuenta con 1º de intervención mínimo, ambos cuentan con 1º de intervención mínimo, tanto el Carcote como el de Alconcha, el de Alconcha por un lado, está siendo trabajado en un proyecto privado entre la comunidad Quechua y Teck a través de un proyecto de compensación y bueno el circuito solar de Carcote en términos generales tiene 8 puntos en el que nosotros estamos relevando los miradores que existen actualmente, que fueron levantados por sendero de Chile, entonces también la idea poder hacer un circuito utilizando la infraestructura que existe, que sabemos que hay que mejorarlas, eso estamos súper claro, pero no, no partir algo de cero, en el





circuito de salar de Carcote tiene una duración o una extensión de 80 km y también vemos como una posibilidad ahí de que la gente o los turistas que vengan para acá puedan desarrollar eventualmente un full day o un mediodía también si es que andan en vehículo y andan con menos tiempo y también se puede hacer un recorrido en bicicleta. ¿Por qué la bicicleta?, bueno, voy a hacer insistente con la bicicleta, pero la bicicleta en un elemento que permite recorrer el territorio en silencio no contamina y también permite una experiencia mucho más inmersiva al turista a diferencia del vehículo que un vehículo como que se aísla, entonces de nuevo siendo consistente con la línea editorial que queremos establecer, que es que queremos que sea un turismo más experiencial, la bicicleta eventualmente en este circuito haría bastante sentido, el eje que aborda este circuito, el levantamiento de este circuito, podría ser el desarrollo de productos asociativos, porque también esto, a ver nosotros la idea de este circuito, después validarlo y trabajarlo también con la organización es de acá, puede ser también con la asociación de turismo, nosotros hacemos levantamiento, obviamente un poco más técnico, que quiera medir distancia en los puntos en el GPS, qué sé yo, pero también tiene que haber una validación y también un acompañamiento en el relato de los posibles tour operadores que pudiesen desarrollar este circuito.

El otro proyecto o la otra iniciativa que estamos trabajando y que bueno ahí yo apoyé en la formulación y adjudicación de un proyecto de rescate de cocina altoandina, utilizando, esto es super importante mencionarlo, la personalidad jurídica de la asociación indígena de turismo, esto no fue por el municipio, pero yo lo formulé y también he sido apoyo en la administración del fondo, junto con la señora Verónica Anza, esto fue financiado a través del fondo patrimonial de minera El Abra, con un monto de \$13.000.000 y bueno el proyecto consiste básicamente, es que sigue en ejecución, pero lo que ya se hizo, son 8 clases prácticas con Inacap Calama 40 horas en total, 5 horas cada clase, se hicieron 5 clases en Calama y 3 clases prácticas se hicieron acá en Ollagüe, e insistimos en que a pesar de que acá no contemos con la mejor instalaciones y los mejores instrumentos para poder desarrollar una actividad de cocina, creemos que era súper importante hacer las clases acá para que los profesores también, vieran la realidad que tenemos y para que tuviera más pertinencia territorial el proyecto, estas son cuatro fotos de las preparaciones, en total se hicieron 17 preparaciones divididas en cuatro categorías distintas, entrada, plato de fondo, un brebaje y el postre, bueno, acá hay una de cada una, la primera es una patasca, la segunda es una especie de postre como que emula un queso de cabra bastante rico, dulce, la tercer un brebaje airampo y la cuarta es una entrada que es ulmo, no esperen, no recuerdo el nombre de esa operación, me estoy cariendo ahí, pero bueno la idea de este proyecto es justamente poder desarrollar una identidad territorial, en que la justamente la gente de acá del pueblo a través de una capacitación y dotarlos de herramientas puedan ir expresándose, pueden hacer un rescate y a través de su mirada, no una imposición de ninguna receta, el acompañamiento Inacap fue justo y preciso y sencillo, quizás me hubiese gustado que hubiese sido un poco más profundo, pero así fue como se dio y por otro lado sí es que eso lo veo de una manera, una perspectiva positiva, permitió igual a la gente empoderarse y decir ya estos son, a mí me enseñaron ciertas técnicas de corte, de poder combinar ciertos productos o materias primas, pero ellos finalmente fueron las que establecieron la receta, Inacap acá no estableció ninguna receta, entonces esto va a terminar en un recetario, se van a imprimir 200 recetarios y se va a hacer una ceremonia que debiese ser entre septiembre, entre fines de septiembre y comienzos de octubre, en la que se van a entregar los 200 recetarios a la comunidad y la gente que participó en el curso que originalmente eran 15, pero terminaron 14 va a hacer una muestra de los platos o de las preparaciones a la comunidad, así que bueno, están cordialmente invitados, igual se les va hacer obviamente llegar la invitación cuando corresponda, por los medios que corresponda y esperamos que esto, después para mí el desafío siguiente, es que esto después se comience a preparar efectivamente los establecimientos de alimentación, porque por las fotos claro, esto se ve bastante gourmet por decirlo así y está bien, pero no sacamos nada si esto queda finalmente en un recetario y esto no se empieza a aplicar, así que es un proyecto que me tiene bastante contento, ha





sido arto tiempo igual que se le ha invertido, pero igual estoy contento con el empoderamiento que están teniendo las personas que participaron en estas clases, en estas capacitaciones, las fotos las vino a tomar un estudio profesional, yo creo que igual se nota y hubo una planificación como corresponde, se utilizó la sede de la sede de la comunidad Quechua y bueno los ejes estratégicos que este proyecto toca, son la identidad y capital humano y el desarrollo de productos asociativo.

Ya otra actividad que se hizo, que es la limpieza, la base volcán Ollagüe y la habitación o más que habitación, sino que se lo mostró un sector de escalada en Boulder a los chiquillos haber, para que ustedes entiendan, la escalada en Boulder, hay dos tipos de escalas en Boulder esa, que se escala en una roca natural, no, no es fácil tener esas condiciones naturales para que una roca se pueda escalar y también está un muro artificial que se construye un muro básicamente se hace una estructura de fierro, se le coloca unas planchas de madera y se le pone unas presas artificiales de resina de plástico, en el que después se obviamente se pone unas colchonetas abajo y todo, ¿por qué nos interesaba esta actividad?, una de nuevo para poder generar también conciencia con los niños sobre todo y mostrarles también que los mismos pobladores a veces acá ensucian el territorio, no es una crítica, sino que también es como, más que nada una crítica constructiva, de que si algo está sucio, los niños igual están seteados ahora de una manera distinta, tiene una conciencia legal medio ambiente mucho más avanzada que la gente mayor y hacerlo participe también del territorio que ellos conozcan, que ellos también se vayan empoderando, entonces en ese sentido, el eje quede o los ejes que trabajamos acá son la identidad y capital humano y la sustentabilidad.

La siguiente actividad que se realizó fue la segunda cicletada familiar entre Amincha y Ollagüe realizada el 16 de junio, quizás para algunos no fue la mejor fecha, producto de que se estaba realizando en ese entonces la semana de San Antonio de Padua, buscamos distintas alternativas y en verdad esa era una fecha que ambas partes podíamos, tanto como el municipio como la empresa que iba a organizar la actividad o que iba a ejecutarla entonces en ese sentido, bueno fue como un triunfo igual silencioso, son esas actividades que son triunfos silenciosos porque a pesar de que participaron menos gente que el año pasado, que el año pasado fue como el doble, participaron los niños y a cada niño se le pudo entregar un premio, se entregaron cascos, guantes, bandana y botellas también, porta botellas, entonces eso igual es como una motivación para ellos, un premio por el hecho de participar y también establecemos e insistimos con la bicicleta no vamos a claudicar ahí en poder establecer la bicicleta como un medio de transporte superpositivo para conocer el territorio, el eje que estamos desarrollando a través de esa actividad, es la identidad y capital humano.

Ya esto quizás se aleja un poco de lo que es el área de turismo, pero si bien igual es una gestión que me encomendó el alcalde en poder hacer y bueno, ahí estuvimos con el apoyo también directo también de Humberto, no adjudicamos, bueno formulamos y nos adjudicamos dos FNDR del 8% en las dos líneas, línea deporte por un monto de casi \$58.000.000 de pesos, que fue el segundo proyecto en línea deporte con más alto monto de los que fueron aprobados a nivel regional, fue seleccionado por puntaje en el número 7 de 59 proyectos financiados en esa línea y bueno, el proyecto a grandes rasgos contempla el poder hacer 7 actividades deportivas que se mencionan ahí, funcional para adulto mayor, defensa personal, zumba, voleibol, fútbol, tenis y entrenamiento funcional para adultos, esto lo debiésemos empezar a ejecutar desde la tercera semana de agosto, calculo yo, hasta la quincena de diciembre, el Gobierno Regional la semana pasada envió la documentación para poder hacer avance con el traspaso de recursos y después la posterior licitación, es una churrera de papeles que es como bueno, acabo de iniciar una pequeña crítica al Gobierno Regional, es como si estuviésemos esperando en 1980, eso nos quita tiempo a nosotros, nos desvía del foco central de la ejecución de los proyectos, porque hay cosas que ellos ya tienen, nosotros ya se la enviamos y enviar la información de nuevo, esto se envía por oficina de parte, no se envía por correo electrónico por muy absurdo que parezca esto en el año 2024.





Bueno y adjudicación, la otra líneas es en la línea adulto mayor, es que se va realizar un viaje de adultos mayores por un monto de \$44.000.000 aproximadamente y es el primer proyecto de la línea de adulto mayor con más alto monto a nivel regional y fue seleccionado por puntaje en el número 5 de 28 proyectos financiados, en esa línea, el proyecto a grandes rasgos consiste en poder llevar a 30 adultos mayores sin acompañantes, eso lo quiero dejar bien claro desde ya, a la región de los ríos por 8 días y 7 noches, por los montos y el número de adultos mayores, ahora los adultos mayor igual van a ir en mejores condiciones de lo que fue el viaje del año pasado, el año pasado para que se hagan una idea, el presupuesto era como \$600.000 pesos por persona, ahora estamos hablando de \$1.340.000 más o menos por persona, así que lo vamos a poder llevar a mejores hoteles, a que coman en buenos lugares, así que bueno igual para mí ese es un proyecto que me reconforta bastante porque es una oportunidad que tienen ellos para conocer otra realidad de otros territorios y en general la realidad de ellos se les hace más complejo salir, este proyecto también es importante mencionar esto, disponibilidad \$44.000.000 que tenía presupuestado la directora de Dideco Magda, para hacer este viaje sí o sí, este año con presupuesto municipal, entonces como este viaje ya va, esos \$24.000.000 quedan disponibles para hacer otras cosas, ahí también ya hubo una conversación con la directora en poder disponibilizar parte de esos recursos para turismo la mitad y bueno, después yo le voy a venir a presentar cuando ya tenga algo más armado que ya hay algo, pero quiero presentarle algo más concreto de qué vamos a hacer con ese o qué queremos hacer con ese dinero, porque eso va a estar sometido a aprobación de ustedes de Consejo

Bueno la otra actividad que se realizó hace poco, el viaje a Futrono con los niños y niñas de la escuela de San Antonio de Padua, ahí estuvimos en 7 días, 6 noches entre la Región de los Lagos y la Región de los Ríos y bueno, para mí de nuevo estas actividades son, se suma a lo reconfortante que es poder llevar a los adultos mayores, en este caso ahora a los niños, segunda vez que salgo con ellos, harto trabajo, uno llega cansado, pero finalmente es la oportunidad para mostrarle otras realidades, otros territorios que ellos vean con sus propios ojos, no es contárselo, ni mostrárselo con un video, ni por foto, sino que ellos lo experiencias en primera persona, se llevaron a 33 niños de la escuela San Antonio de Padua, de tercero básico a segundo medio y bueno yo también esto se los dije a los niños en la cena del último día, en que a nivel personal para mí es súper importante mostrarles que existen otras realidades, otro Chile más allá de Calama de Ollagüe, que ellos lo vean con sus propios ojos, entonces si uno le genera esa inquietud a los niños de acá, desde temprana edad, después ellos van a tener esa inquietud constantemente en su vida, entonces quizás no se van a cerrar a vivir toda su vida acá en el norte, que puede ser muy legítimo, pero que no tomen esa decisión porque no han visto otras realidades, entonces ahí creo que igual no sé, son esos proyectos o es actividades que van generando un impacto en los niños, quizás no, no se ve tan a corto plazo, pero a mediano y largo plazo yo creo que igual va, es una semilla que uno planta en ellos y después, de una u otra manera esa inquietud, espero que no sé, la gran mayoría la pueda llevar en su vida diaria.

En otra área que estamos trabajando, es un trabajo en conjunto con Loreto Carrizo, por cuatro proyectos, el monto total de esos cuatro proyectos es por \$8.800.000, lo voy poner un poco en contexto también de porque también se decidió trabajar con esa profesional, Loreto Carrizo es directora ejecutiva de la Fundación Rondón, que viene trabajándose hace más de 2 años en el territorio, yo cuando llegué ellos estaban trabajando acá, para transparentar ellos llevan las relaciones comunitarias en él y por distintos motivos, pero ellas decidieron dejar de trabajar para ENEL y como independizarse en la relación también que tenían con el territorio, es que en ese sentido se postularon el año pasado en octubre del 2023, se ingresaron al Gobierno Regional, más que postularon, tres programas por un monto aproximado de \$800.000.000 de pesos, el Gobierno Regional, eso era en el contexto de la glosa 7.1 de la transferencia directa a las fundaciones o a entidades privadas sin fines de lucro y esa glosa fue congelada por decirlo así, por todo el caso de fundaciones, pero nosotros tampoco, nunca se nos avisó formalmente y oportunamente los tiempos





requeridos, nosotros hubo todo un trabajo detrás que se hizo, se avanzó, se le invirtió tiempo en esto y finalmente en enero, si no me equivoco, en febrero recibimos una respuesta formal que la glosa 7.1 ya no iba, entonces como plan b, para poder levantas proyectos que son iguales algunos bastante anhelados por la comunidad, sobre todo el tema de la certificación de guía, es que se decidió contratar a ella como formuladora y que estos proyectos sean ingresados por el municipio, obviamente después eso tiene que ir a licitación y todo, pero me estoy adelantando un poco porque los proyectos ya están en etapa de formulación, estamos buscando financiamiento con el Gobierno Regional, cuál es el financiamiento más oportuno en los plazos y en la en la naturaleza de los fondos, cosa que también nosotros podamos ser súper certeros a la hora de decir ya no sé el programa de certificación de guía va por este fondo y la idea también es que eso, sea supe eficiente en el tiempo que nos quita la administración, una cosa de nuevo, es formular los fondos o los proyectos e ingresarlo a los fondos, pero otra cosa ya es la administración, también se va mucho tiempo y eso creo que igual es importante que ustedes lo sepan, algunos sistemas de rendición de proyecto plataforma son super antiguo o no son de mi punto de vista eficiente y creo que igual hay arto espacio para mejorar ahí, yo como funcionario encargado de turismo, no tengo lamentablemente ninguna injerencia en esas decisiones que toma el Gobierno Regional de decir, ya estos proyectos los vamos a rendir mediante tal plataforma, pero algo que de mi punto de vista es una crítica constructiva, es que hay que mejorar evidentemente sí o sí, los proyectos son una página web de la Oficina de Turismo, es el proyecto está en el eje de promoción del Planetour, no es un proyecto que vaya financiamiento externo, lo estamos financiando directamente con fondo municipal, el patio libre que va en el eje de identidad y capital humano del Planetour, es en una infraestructura básicamente quizás enfoca en el juegos, que tiene como eje un muro de escalada en la escuela, pero ese proyecto de nuevo quiero ser igual súper como cuidadoso en presentarlo, porque sabemos la condición de la escuela, el poco espacio que tienen, entonces no me quiero adelantar ahí hasta tenerle algo más concreto.

El otro el proyecto es la certificación de guías que se pretende formar y certificar a 15 guías locales de Ollagüe con el sello q de SERNATUR, sello de calidad, es proyecto toca el eje de identidad y capital humano de Planetour.

El otro proyecto, por último, es el proyecto de señalética turística para su circuito de salar de Carcote, que toca el eje de promoción y desarrollo de productos asociativos, acá me quiero detener un poco en ese proyecto, ¿por qué un proyecto de señalética uno y no cuatro o cinco?, queremos establecer ese proyecto como un piloto en que se pueda establecer, una línea gráfica más o menos estándar para la señalética turística de Ollagüe y una materialidad estándar, son dos cosas distintas, una cosa es como la, de nuevo el tipo de letra, los colores que se van a utilizar en la señalética y otra cosa es la materialidad que puede ser, muchas opciones, puede ser no sé, viga de en desuso del ferrocarril con no sé, línea férrea con costra de salar, estoy colocando cualquier ejemplo para que ustedes entienden, entonces esa materialidad tiene que cumplir dos cosas, uno que tenga pertinencia territorial, que la gente se sienta representada por la materialidad, le guste y eso obviamente se va a validar en una participación ciudadana y segundo, que sea durable en el tiempo, eso es super importante, entonces si hacemos un buen proyecto de piloto o de señalética turística para salar de Carcote, eso nos puede permitir, si se tiene pertinencia y participación territorial, perdón ciudadana, nos va a permitir después establecer un estándar que sea mucho más sencillo para después poder hacer otra señalética, en otro circuito, entonces es un trabajo de nuevo que quizá un poco más lento en un comienzo, pero que creo que hay que de mi punto de vista hacerlo así para si nos equivocamos, que no, nos equivoquemos con un montón, no sé de señalética por mil millones de pesos y 4 o 5 proyectos, sino que no equivocamos en 1 eventualmente ojalá no equivocarse, pero tener la posibilidad de mejora para el siguiente proyecto de señalética.





Bueno en resumen, estos son los proyectos que estamos llevando por un total de \$150.000.000 de pesos aproximadamente, de los cuales 115 app, son con recurso externo que son los dos FNDR, más el proyecto que se levantó con minera El Abra, el resto han sido financiados con recurso interno de la municipalidad y bueno, algunos están en ejecución otros no, el proyecto de la formulación de esto cuatro, bueno en verdad son tres, porque el otro es la página web, que está liderando la profesional Loreto Carrizo, yo creo que nos va a permitir apalancar, nos va a permitir a multiplicar por 10 o por 15, por lo bajo los montos que están ahí invirtiendo, quizás me estoy quedando súper corto en la cifra, entonces bueno, ese es el estado en que estamos, quería mostrarle esto para que sepan también que quizá, ha sido un trabajo un poco más silencioso este año, pero estamos haciendo cosas, en la parte administrativa lamentablemente quita tiempo, a mí me gustaría poder salir más terreno común con Humberto, pero bueno, así son las dinámicas también de la administración pública y si tienen alguna duda, consulta, observación, comentario, estoy super dispuesto ahí a escucharlos, gracias.

El concejal Luis Cutipa: Primero que el tema de los volcanes, lo felicito porque se está dando la importancia que se merece esos lugares, que son representativos a nosotros, aprovechando el tema, alcalde mire, yo lo he planteado algunas veces y a usted igual don José, el tema por el lado de Santa Rosa, el camino esta con máquina, tenemos un potencial turístico muy grande y no necesitamos de algún proyecto, como aproximadamente 1 km antes de llegar al volcán esta bueno, así que llegando ahí con las máquinas que tenemos las máquinas ahora, tenemos un gran potencial turístico ahí, porque llegamos a 3/4 del volcán por ese lado caminando y en vehículos, entonces eso ni en San Pedro, ni en ningún lado, yo he escuchado que existe, entonces podríamos sacarle arto provecho y la vista hacia el salar de Carcote y Ascotán es espectacular, yo he ido varias veces y hace como un mes fui nuevamente y de verdad que tenemos un potencial alcalde, por favor le pido ahí, que apoye a don José, que no necesitamos de un proyectos, tenemos todo al alcalde, solamente voluntad nosotros, respecto al tema de los volcanes.

Respecto al tema que lo escuché de Inacap también yo siempre en el tema de las capacitaciones, que también me dijo eso, me gusta, me interesa, es bueno que la gente se potencie con capacitaciones, aprende y principalmente se potencia para el mundo laboral, que hoy en día las capacitaciones son las que marcan la diferencia entre uno y otro postulante, entonces también eso nos fortalece a nosotros como pueblo, como comunidad.

Respecto al adulto mayor, ¿van a ir todos los adultos mayores?, ¿hay algún filtro, algo que no se nos quede nadie a bajo?

Don José Arieta: 30 ese es el cupo, gente de acá.

El concejal Luis Cutipa dice, ya, ¿cómo va a hacer el filtro?

Don José Arieta: La primera prioridad la tiene la gente de acá, son 30 cupón si lo llenamos con gente de acá, adultos mayores sobre 60 años, bien, si queda gente, vamos a ir establecer un criterio, no me quiero adelantar aún, para establecer el criterio o dejarlo dicho acá, pero vamos a ser super cuidadosos obviamente para para esto sea algo que la gente se sienta incluida, que también no traspasemos el límite de lo legal o de la normativa de lo posible y quizá hay gente que ya derechamente no vive acá, pero que vivió muchos años, quizás también se puede considerar, eso lo eso lo vamos detallar, pero de nuevo la prioridad uno de la gente que vive acá.

El concejal Luis Cutipa dice, ya, ahí tendría un trabajo ustedes para que no pase el tema de los niños, que pasó en el viaje el tema, entiende que los adultos mayores a veces tienen otras preocupaciones, por el tema de sus documentos cualquier cosa logística, qua haiga cuidado más en ese sentido con el tema de los adultos mayores, va pasando la edad y tenemos otras preocupaciones.





Respecto a, no es crítica, pero, lo dejo en sus manos el tema de la señalética, muy buena idea, los felicito, pero esto pasó hace tiempo en San Pedro de Atacama, muchos años atrás, es bonito, es más caro sí, pero se tiene el respeto a la señalética, más se vana en el tema turístico y pierden la formalidad, si va poner algo que sea de la zona, pero también que novedoso, porque de verdad que lo ven como turístico, pero le pierden el respeto a lo que debe ser la señalética, un disco pare se ve bonito, es espectacular, pero les reitero, no deje de considerar el respeto que la gente le pierde a la señalética, que paso en San Pedro de Atacama, téngamelos como ejemplo, para que nosotros para que nosotros podemos ejecutar de buena manera y lo mejoremos.

Don José Arieta dice, en ese sentido justamente el levantamiento que se hizo del informe del año pasado, cuando se hizo el circuito de salar de Carcote, tenemos señalética turística y señalética vial que va incluido en el circuito, son cosas distintas pero complementarias, la señalética vial, no nos podemos meter ahí en los estándares, son ciertos estándares que establece vialidad y que no podemos tocar por decirlo así, tiene que tener cierta dimensión, cierta materialidad, ciertos colores, un disco pare, pero la señalética turística, ahí es donde nosotros podemos, por decirlo así, innovar un poco más, pero también tienen que ser una señalética que tenga sentido y por lo mismo ese proyecto o ese proceso, si es que una vez que es aprobado el financiamiento, eventualmente por el GORE, lo queremos hacer súper bien, estuve hablando con un amigo que es diseñador industrial que es especialista en materiales, me dijo más o menos el proceso de levantamiento de una materialidad son dos meses más o menos, entre que el venga o la persona venga, vea otros casos, vaya por ejemplo, no sé, vaya una minera que tenga condiciones similares de clima acá y vea cuánto, qué tipo de material dura, cuáles no, de qué forma se comporta y todo, entonces me estoy adelantando un poco, pero es más o menos para que vean que, cómo estamos pensando el proceso de ejecución del proyecto mismo, pero se agradece la observación.

El concejal Luis Cutipa dice ya, te entendí mal disculpa, pero ahora me quedo claro, está bien.

La concejala Karen Salinas dice, don José buenos días, usted recién nos hablaba del salar de Carcote, se está trabajando directamente con la comunidad, porque hay que recordar que la comunidad ya tiene el derecho sobre el salar de Carcote, no vaya a ser cosa que se presente un proyecto y ya nos ha pasado, que la comunidad nos baje el proyecto, porque no se ha trabajado en conjunto, no sé si ya se trabajó ese proyecto con la comunidad, tuvo no sé, con la directiva, porque ya nos ha pasado con el área de SECOPLAN, que la comunidad nos dice no, porque a ellos no se les ha informado, no tienen idea de que se está realizando, no sé ahí si ya se habló.

Lo otro recién se hablaba, hablaba don Luis de la señalética, igual yo decía tipo de señaléticas, no sé si usted ha ido al parque chu-chu, ya en el parque chuchú, las señaléticas que tienen ahí son autóctonas del sector, con maderas del sector, pero lo bueno que tiene ahí, que te habla de la información o de los diferentes sectores en donde vas a escuchar o tener el relato del sector donde tú vas a ir, qué vas a encontrar y con la información que te dan ahí, es como que te dan ganas de ir a recorrer ese sector y llegar a ese sector, yo creo que como bien lo decía usted, buscar la información de las personas que habitaron o habitan aún el sector y poner la información en cada sector, con la señalética adecuada, como igual siempre nos ha planteado usted, por qué no poner ahí un qr, que ha sido como lo que siempre nos ha planteado en la asociación de turismo, poner ahí un qr, cosa que también se pueda traducir al inglés, al español o francés para que todos conozcan el sector.

Lo otro, con el tema de los adultos mayores, se lo consultó también el concejal Luis, pero qué hacemos con los adultos mayores de Ollagüe, que a lo mejor van a querer salir a recorrer, pero necesitan un acompañante, porque yo sé que, sí es que le decimos a algunos adultos mayores, no van a poder ir, porque no pueden ir con acompañante o buscar una persona o contratar una enfermera, puede ser, que es al tanto de todos los adultos mayores, aparte del paramédico que va





de la posta, buscar a una o dos personas que estén a cargo de todos los adultos mayores y a los que necesiten puedan estar con ellos, porque de verdad que creo que el paseo, el viaje que tuvieron la otra vez estuvo espectacular. Pero hay adultos mayores que se bajaron a última hora, porque no pudieron ir por x motivos, porque algunos tienen su ganado con quien los deja, también tratar de hablar con los hijos de ellos, para ver si ellos pueden tratar de buscar o ellos mismos quedarse en ese tiempo para que su papá o mostrarle a qué van a ir, cosa que yo igual sepan, porque la tía la Alejita tenía muchas ganas de, pero con quién deja sus animales, es la preocupación de muchos ganaderos que tienen acá o muchos que tienen su agricultura, para ello ir al viaje, entre dejar su ganado y su agricultura e ir conocer un sector, sino lo tengo que dejar botado, más ahora con el tema del del león que anda dando vuelta, no solo por Ollagüe, sino que por todos los sectores, está un poco complicado, creo que buscar la forma ahí, en el proyecto, como lo podemos hacer, para poder incluir a todos los adultos mayores.

Y lo quiero felicitar de verdad que el trabajo que hizo con la asociación de turismo, el trabajo que hicieron en conjunto fue maravilloso, de verdad igual estuve, yo sé que soy la 15, pero no pude seguir por x motivo mismo motivo, pero muy orgullosa, como socio de la asociación de turismo, que hayamos logrado algo que veníamos buscando hace tiempo. Los platos magníficos, creo que cada una de las participantes que finalizaron el curso lo lograron, cada granito de arena que aportó cada una, tiene sus frutos ahora, creo que como bien lo decía recién usted hay que fomentar y se lo pido al alcalde que sigamos fomentando, pero toquemos puerta, bienes nacionales, seremi de salud, ¿para qué?, para que eso se concrete acá en Ollagüe, para que las otras iniciativas de emprender se puedan concretar, para el beneficio de la población, porque ya están los frutos, están los frutos, ahora está el trabajo con Loreto, que también es un sueño de la asociación que se puedan certificar los guías locales, pero no se saca nada con certificado o seguir con estos proyectos si nuestros pobladores van a seguir en stand by, por el tema de resolución sanitaria, seremi de salud o bienes nacionales, creo que hay que tocar una puerta en conjunto.

Don José Arieta dice, sí respondiéndole en orden concejal, el primer punto con respecto si es que el proyecto de circuito o de señalética del salar de Carcote se ha conversado con la comunidad formalmente con la directiva, no, es algo que está pendiente, pero yo quería tener un poco más avanzado la formulación, el sustento del proyecto para poder mostrarle algo más concreto, más que una idea, sino que un proyecto ya redactado y todo eso está pendiente y lo vamos a hacer y se agradece la acotación. Segundo, con respecto al tema de los adultos mayores, mire el tema del acompañante, para mí fue una decisión compleja de tomar, pero yo la tomé bajo el criterio de que yo quería que el proyecto fuera financiado, entonces si postulábamos, este fue mi lógica de pensar, para que la para que la entiendan y ser transparente en eso, si postulamos también con acompañantes, que obviamente acompañarán a su abuelo, a su padre, qué sé yo, hermanos, no sé, la posibilidad de poder ser financiado esto por el Gobierno regional, de mi punto de vista era menor, ahora bien, entendemos que hay algunos casos especiales en que adultos mayores sí requieren acompañantes, pero ahí hasta el momento podemos buscar una alternativa, pero el presupuesto municipal habría que verlo si es que hay lucas para eso, no lo sé, hasta el momento, la información que se le ha dado a la gente es que ellos se tendrían que financiar los acompañantes de manera particular el viaje, si es que quieren ir, no podrían entrar en este grupo, ser financiado por el Gobierno Regional, Gobierno regional lo va a cuestionar obviamente si es que nosotros queríamos incluir a estos acompañantes, gente menor de 60 años, se iba a requerir un certificado médico, como se hizo el año pasado, pero de nuevo como no es con plata municipal, cuando hay plata municipal, hay un poco más de espacio y libertad y más posibilidades de ser flexible, el Gobierno Regional uno ingresó el proyecto que iban 8 días, 7 noches en la Región de los Ríos a tal lado y así tiene que ser, tal cual, entonces nos da menos margen para poder movernos, pero no me cierro a la posibilidad de incluir de nuevo acompañantes, siempre y cuando, este primera postura, eso se ha financiado por





las mismas familias o los mismo acompañantes, ahora iríamos tres personas a priori en el grupo, más el paramédico, seríamos cuatro, si se puede considerar eso de una enfermera que tenga un cuidado especial, me parece una buena idea, porque no es tan caro, no es lo mismo que ir con cuatro acompañantes, que si se multiplica por \$1.340.000, la cifra se eleva bastante, que ir con una enfermera como a cargo de eso, es algo delicado, porque no sé, hay gente que quizá requiere, no sé, en caso más un poco más complejo, más extremo, cambio de pañales, por ejemplo, entonces ahí también, tiene que haber una relación de confianza desde el adulto mayor o de la adulta mayor, con la profesional o con el profesional, entonces tampoco es algo tan sencillo, pero considero también lo que nos está diciendo y lo vamos a tener en cuenta. Bueno, lo de la asociación en sí, gracias por las palabras y justamente la idea es poder incluirlas a ustedes en proyectos, trabajar con ustedes, que el motor de la asociación de turismo son mujeres y en ese sentido también, es que también ustedes puedan ir agarrando más independencia en la formulación y después la administración de los fondos o sea, yo en estos momentos las acompaño, tengo disposición con la mejor de las intenciones, pero justamente después la idea, es que esas capacidades instaladas, esa herramienta de administración de proyectos que se yo, de formulación vayan quedando en ustedes, porque la hace más autónoma y yo creo que igual usted en ese sentido, sean bien autónoma, está toda la intención de apoyarlas siempre sí, pero a largo plazo piense en usted en autonomía y eso, creo que también es algo que le he recalcado cuando se han hecho actividades así que bueno gracias.

El concejal Jhean Ramírez dice, sumándome a las palabras de la concejala Karen don José, es bueno el trabajo porque da tema, cuando el trabajo da tema, es porque hay un trabajo detrás y eso es bueno ya, tomando su presentación, hay una cosa, primero por lo más chico, no me quedo claro, usted hablo de la escalada en bulder, eso no sé si no lo entendí, pero ¿se están haciendo talleres de escalada o estaba mostrando simplemente lo que era?

Don José Arieta responde, estamos mostrando en un momento, o sea, estamos mostrando inicialmente pinceladas de lo que significa la escalada.

El concejal Jhean Ramírez dice, lo segundo en tema de su presentación de proyectos, usted nombre quien era Loreto Carrizo, pero ¿por qué se escoge a Loreto?}

Don José Arieta responde, yo lo escojo básicamente por uno conoce el territorio, conoce a la gente, ya como bien sabe la concejala Karen, ha trabajado con la asociación de turismo, una profesional que yo conozco sus capacidades técnicas para formular, de eso no me cabe duda, es una decisión que tomé yo, asumo eso de trabajar con ella porque me da confianza en su trabajo y tengo un respeto absoluto a nivel profesional del trabajo que está haciendo, tiene una capacidad también de tener buenos contactos con gente de autoridades que pueden acelerar un poco los procesos, obviamente todo de una manera súper transparente y legal, y esos son principalmente las razones concejal.

El concejal Jhean Ramírez dice, perfecto, no si, la ubico también de un programa. Lo otro que también me queda dando vuelta, que usted nombre recién, que todavía formalmente no ha tenido conversaciones con la comunidad, está esperando formular el proyecto, pero un tema delicado como es el turismo, dada la convicción, creo que sería bueno, tener unas conversaciones previas igual con la comunidad, para que después en un futuro, con un trabajo ya realizado, no se lo modifiquen, no se lo retrasen, considerando que es bueno el trabajo, ¿me entiende?

Don José Arieta dice, si, es una visión, yo ya he tomado la alternativa como usted lo plantea de a veces ir a tener una conversación antes de tener algo más o menos armado y dada mi experiencia no ha sido positiva, entonces por eso se está tomando una estrategia distinta en este caso, que es con un proyecto más avanzado, no, no he ingresado al Gobierno Regional, sino que antes, para poder mostrarle algo más concreto, porque hay cosas que, hay veces que la gente no logra visualizar en su





cabeza o son un poco más abstractas, sobre todo también lo vinculó con el proyecto que queremos hacer en la escuela, por eso a eso a mí me gusta presentar cosas un poco más concretas para que la gente a la que yo le estoy presentando entienda de manera mucho más visual el proyecto, los alcances del proyecto, así que, pero para mí la comunidad Quechua, es un ente súper clave en el territorio, no es fácil trabajar con ellos, pero yo tengo claro que siempre tiene que ser un proceso súper transparente, tengo buena relación con la con la directiva de la comunidad y no hay ahí también un ánimo de estar como ocultando cierto trabajo que se está haciendo, sino que es netamente un tema de que, bajo mi punto de vista creo que es mejor, en este caso hacerlo así como se está planteando ahora, pero también se agradece la observación.

El concejal Jhean Ramírez dice, y lo último don José, considerando y tomando nuevamente sus palabras, en que usted me dice que es más metódico y le gusta tener algo super pauteado e ir con una postura clara y fuerte, como lo planteaba la concejala Karen, si usted presenta quizás, ante el concejo y aprobado por el alcalde, alguna propuesta para anexar quizás, recursos municipales o recursos públicos para mejorar este viaje que usted lo postulo en FNDR, espectacular esos dineros, entonces creo que el concejo no va tener problemas cuando vea algo estructurado y no pase quizás, lo que paso con el proyecto de los niños que fueron al Sur, que se nos presentó como los títulos de lo que iba, pero yo creo que, en esta ocasión, obviamente el concejo teniendo más experiencia, si usted presenta algo bien redactado y bien formulado y la necesidad como lo dijo la concejala Karen, creo que el concejo no va tener ningún problema en apoyar, cualquier tipo de aumento, si es que, es obviamente aprobado por el alcalde y finanzas, el presupuesto si así lo permite, así que eso sería como acotación y me sumo a las palabras de felicitación de la concejala, porque hay trabajo y da que hablar, cuando da que hablar es porque hay un trabajo.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Jhean. ¿Concejal Edwin?

El concejal Edwin dice, buenas tardes don José, bueno muy linda la presentación, pero me gustaría felicitarlo a ustedes como departamento o sección de turismo, porque a pesar de los poco presupuestos que han tenido, han participado con nuestros adultos mayores, también con nuestros escolares, con los niños, entonces creo que eso se valora hoy en día, creo como dices tú, cuesta mucho trabajar hoy en día en la comuna por los poco presupuesto que se puede obtener de alguna manera, entonces creo que ustedes han hecho un buen trabajo y siempre están a la disposición de cualquier información, tanto tú, como Humberto, entonces creo que realmente están empezando un trabajo competitivo a las demás comunas, estamos claro que para poder a avanzar, nos falta muchísimo, yo sé que la intención de ustedes están de trabajar y realmente yo lo he visto en terreno, conversaba con Humberto, he ido a la oficina, entonces creo que realmente y los felicito por la manera que están trabajando y como dije, los presupuestos que hoy en día tienen ustedes es muy bajo, entonces tratan de hacer participar a los adultos mayores, a los niños, entonces creo que esto no se había visto mucho en las anteriores administraciones, pero lo que he visto hoy en día, deja muy contento, porque ahí se ve el trabajo, en lo profesional que ustedes son en el área que hoy en día están trabajando, entonces, bueno, no sé. Y también quisiera ver algo presidente, me estaba comentando Humberto que quería solicitar la ex biblioteca, como para poder trabajar individualmente, para dar más información a las personas que llegan hoy en día a Ollagüe, hay mucha gente que llega a Ollagüe y no tienen a quien dirigirse, entonces no se si esa oficina la están ocupando, no sé si Humberto ha conversado con ustedes o don José.

Don José Arieta dice, es una plazoleta concejal, esa es la intención, de un de las plazoletas poder ocuparla como oficina de información turística, esa es la intención, bueno, ese es un proyecto en que yo le dije a Humberto, desarróllalo tú, le dije formularlo, presuéstalo, meterle cabeza, obviamente lo podemos trabajar algunas cosas en conjunto, pero dada mi disponibilidad de tiempo





de estos otros proyectos que estamos llevando, yo le di esa libertad y responsabilidad también, para que el avanzara con ese proyecto, espero que eso este, ojalá listo de aquí a final de año, eso, gracias.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde, creo que ese proyecto que tiene don José, con el Joven Humberto, está súper bueno, dado que el que está en la entrada no se ocupa para nada, porque una se supone que era para que se conectarán a internet y más se ocupa el que está al lado de la escuela y creo que para darle un buen funcionamiento para que se use, que más que toda la información de turismo, usted mismo pueda usarla como información turística para todos los turistas que entran a la comuna, porque lo primo que entran, van a haber ese sector y van a solicitar la información o también querían poner el tema de los qr, donde estaban los sitios de los restaurantes, los guías, creo que va a ser como algo muy importante si se concreta ese proyecto alcalde.

El concejal Luis Cutipa dice, estratégicamente está bueno esa parte y darle un buen uso, ¿alcalde cuáles son las probabilidades de que sea más menos o tiempo de que menos tiempo de que podamos hacer realidad lo que se está solicitando?

El presidente de concejo responde, ahí está trabajando la agencia, el área de turismo como lo menciono don José, entonces hay que hacer un proyecto ahí, un proyecto depende mucho de los tiempos, pero ya lo conversaron conmigo y no hay ninguna dificultad en que puedan ocupar el recinto, pero hay que hacerlo algo bien hecho.

El concejal Luis Cutipa pregunta, ¿la disposición esta de su parte para apoyar?

El presidente de concejo responde, si, ya lo conversamos. ¿Concejala Julia?

La concejala Julia Pizarro dice, alcalde la oficina de turismo, donde está la biblioteca, eso era para oficina de turismo, para eso era.

El presidente de concejo dice, sí, pero, empezamos hacer una oficina, algo más formal, algo más estructurado al ladito del Condor, tiene varias dependencias que estén ahí el tema de turismo, ya con un proyecto más grande concejala.

La concejala Julia Pizarro pregunta, ¿de aquí a cuando alcalde?, por lo menos podrían instalarse ellos, para tener su oficina y trabajar como corresponde.

El presidente de concejo dice, por eso, esa es la instancia que están solicitando.

Don José Arieta dice, creo que es importante diferenciar dos cosas, una es la oficina de información turística, que es donde se le entrega información al turista o al visitante, que no necesariamente tiene que ser la Oficina de Turismo, son cosas distintas, lo ideal es que la oficina de información turística pudiese estar quizás en las mismas dependencias que la Oficina de Turismo, pero en otras partes también las oficinas de información turística, ocupa el lugar estratégico dentro de los poblados dentro de las ciudades, en lugares que tengan más fácil acceso, o sea más visible, tenga mejor accesibilidad vial, entonces por ahora planteamos como una solución viable de bajo costo, poder habilitar una de las plazoletas, la que está más cerca del Cóndor, justamente para poder establecer alguna oficina de información turística, de nuevo la pelota ahí está en manos de Humberto, no sé si Humberto estará escuchando el consejo, porque ahora no está hoy día acá, llega mañana, pero él sabe que ya eso es responsabilidad de él, yo en ese sentido, como que si bien yo soy el encargado de turismo, ahí igual me gusta en este trabajo también como dar cierta responsabilidad, empoderar también a las personas y para que también el asuma ese desafío, me lo planteó como algo que era importante de poder desarrollar y bueno, ahí está la posibilidad para que él pueda desarrollar esa iniciativa y de nuevo espero que de aquí a final de año estén, con respecto a lo que usted señala concejala Julia, lo ideal sería que nosotros tuviésemos un espacio, si, por ahora es lo que tenemos, estamos trabajando en Dideco, con el resto del equipo, por suerte igual hay buen





ambiente laboral, se hace grato trabajar ahí y en algún momento se llegará a un nuevo proyecto que nos permita movernos, bienvenido sea, pero por ahora nosotros igual estamos cómodos trabajando ahí, antes trabajamos, yo tenía otra oficina, me movieron ahí este año y creo que ha sido positivo poder trabajar también con todo el área de Dideco. Y por último, me acordé el otro punto que estaba señalando usted, señora Karen, con respecto a poder establecer en conjunto, un requerimiento un poco más más formal, más estructurado para poder resolver ciertos requerimientos que pudiesen tener eventualmente los alojamientos y lo que no cumplen con la normativa y también los establecimientos que ofrecen en servicios de alimentación, nosotros el día miércoles ya tenemos una sesión de trabajo con la unidad de SECOPLAN, también va a estar tesorería, va a estar finanzas, va a estar fomento, en el que vamos a establecer también una estrategia de intervención o de una propuesta también de trabajo, si se puede ver así, para tener un catastro, decir cuántos alojamientos están funcionando y que no están registrados, tres, cuatro, cuántos servicios de alimentación x cantidad, entonces a partir de eso y ver en qué estado están porque son una serie de pasos que hay que cumplir y también nosotros como municipio tenemos que estar bien ordenados, manejar toda la misma información, si llega alguien y está en el paso cuatro, en el paso cinco de la formalización o para cumplir la normativa, quizás tienen que ir a hablar antes con otras personas, entonces por eso que se está haciendo esta mesa de trabajo transversal, para después nosotros más o menos tener una película clara del estado actual y también a esa mesa, después nosotros, vamos a tener que citar a la gente del atom de Calama, porque ellos son los que deben entregar los permisos de edificación, también citar a la gente de la seremia de salud a la gente del Minvu, entonces, pero tener una propuesta de solución a la gente y si hay un colectivo y hay un grupo de empresas o de emprendedores que y nosotros lo estamos gestionando a través de una mesa y hay un trabajo coordinado, creo yo que hay más probabilidades de que eso pudiese resolverse, también la mesa eventualmente tiene que llegar bienes nacionales, como un requerimiento más colectivo, toma más peso, así que por ahí también ya hay una propuesta de trabajo o de solución, gracias.

El presidente de concejo dice, gracias don José, agradecemos su presentación don José.

Don José Arieta dice, gracias.

4.2 Presentación de avance de proyectos de agua, alcantarillado y galpón municipal

El presidente de concejo dice, bien pasamos al punto 4.2, invito a don Oscar, a don Jason, Leopoldo, si se pueden acercar, que tiene que ver con la presentación del avance del proyecto de agua, alcantarillado y el galpón municipal.

Don Oscar Orellana, buenas tardes concejales, tal como está agendado en la citación del consejo de hoy, se nos pidió hacer una presentación sobre el estado del arte, de diversos proyectos que están formulados por esta dirección, en este especial que tiene que ver con la reposición de emergencia, infraestructura, bocatoma del Inca, es un proyecto que lo estoy viendo yo en lo personal, después de diversas reuniones técnicas con el Gobierno Regional y con la DOH.

El concejal Luis Cutipa dice, disculpe lo voy a interrumpir, bueno me voy a presentar porque cuando usted se presentó, yo no estaba y ni se ha dado la instancia, yo soy Luis Cutipa, bueno quiero desearle lo mejor es su periodo, tiene un gran equipo de profesionales, me parece que este vino en una ocasión como subrogante ¿o no?

Don Oscar Orellana responde, vine en dos ocasiones como seremi de Obras Públicas.

El concejal Luis Cutipa dice, claro y yo como le dije a todas las autoridades que ojalá que lo hubiera siempre y nunca más lo vi, bueno ahora lo tenemos acá, así que le hago un recuerdo de que no cumplió su palabra, pero ahora está del lado de nosotros, espero que haga un buen trabajo.





Don Oscar Orellana, sí no, pero siempre estuve en contacto con el alcalde, fue la primera comuna que visité como seremi, la primera comuna de la región, luego al último a Mejillones donde estuve bastantes años, pero es esa era la importancia que había que darle, cierto a una región que donde los tiempos de traslado no son fáciles de Santiago.

El concejal Luis Cutipa dice, pero cuando se quiere se puede, disculpe estaba ahogado con el tema, quería decírselo, es mejor decir las cosas y no quedarse callado, que no me cumplió, no lo vi más, pero bueno, ya fue, ahora estás acá y hasta vive acá, así que le deseo lo mejor en su gestión, le reitero, tienen un buen equipo de profesionales, tiene que ser un buen administrador con los recursos que tiene, que en el caso del capital humano, que es buenísimo, si no le salen las cosas, es porque no hizo las cosas bien usted, disculpe.

Don Oscar Orellana dice, sí, no, le agradezco concejal. Bueno el contexto del proyecto, todos lo sabemos, que producto de la activación de la quebrada por las lluvias estivales, en el mes de enero, la infraestructura, de la cual depende el suministro de agua potable para la localidad sufrió varios daños, entre esos los, todo lo que tiene que ver con los gaviones, con cámaras que están en el sector, etc, sufrieron varios daños y era necesario, por un compromiso también del Gobierno Regional, darle seguridad a poder retomar que estas instalaciones estuvieran, digamos, en condiciones para poder darle el suministro normal a la localidad y el objetivo general del proyecto, cierto, es permitir reponer la bocatoma a las condiciones originales, pudiendo entregar los suministros de agua en forma normal, asimismo, permitir contar a tiempo con infraestructura adecuada para hacer frente a eventuales lluvias estivales que podría nuevamente socavar el terreno, las principales actividades que comprenden este proyecto son la limpieza y restitución del nivel de terreno de la bocatoma, la reconstrucción del muro de hormigón armado para protección de la bocatoma, la reposición de 50 metros lineales, esto del avión de 3 metros de altura, la reposición de cámaras especiales del sistema de la bocatoma, las imágenes donde se ve que estas fueron desplazadas completamente por las condiciones climáticas reconexión y reparación de las tuberías de HDPE, limpieza del canal de riego, demolición y reposición de losas radiar existentes y las intervenciones de pilotes de fundación de largo variable que tienen como condición poder darle estabilidad a la infraestructura que se va a construir ahí. Esto es un análisis que hizo la dirección de obras hidráulicas para poder tener en condiciones la infraestructura de la bocatoma es el mismo que ellos le hicieron llegar al Gobierno Regional, le hicieron llegar al municipio, la diferencia está que obvió los presupuestos que arma el MOP a través de las distintas direcciones, son bastante altos en términos de las condiciones o requisitos que ellos exigen para el nivel de contratista, que además tiene que estar inscrito en su registro, por lo tanto, se llegó a un acuerdo que el proyecto lo pudiera formular la municipalidad, pudiese ser unidad técnica y ojalá cierto, pudieran presentarse contratistas locales o de la zona, porque ni hace empresas que se dediquen a este rubro en la región, salvo algunos que han hecho algunos avances en San Pedro, pero no se dedican a todo el tema, se dedican más a los aviones y bueno, aquí están las alternativas del proyecto que una, es la reposición de emergencia en la bocatoma y la otra que es esperar la reposición integral del sistema de captación, que ese es un proyecto de mucho más largo aliento que está liderando la dirección de obra hidráulica, pero eso contempla desde la bocatoma, contempla mejoramiento del sistema de acumulación en el estanque y toda la red de distribución hacia el poblado, por eso más o menos los montos, una de las condiciones para ver este proyecto, era que estuviera dentro del marco de las cinco mil UTM, que esas UTM, se toma de diciembre del año anterior, por eso que el monto es \$321.062.000 y aquí está una carta Gantt y la programación financiera, el proyecto hoy ya está siendo evaluado la división del Gobierno Regional, diéramos tener, ojalá lo que son, en el transcurso de la semana observaciones, ahí está un detalle de la programación y de las distintas partidas que integran el poder tener un régimen, cierto de infraestructuras que disponía en su momento, el plazo de ejecución son aproximadamente 90 días, también lo conversamos con la DOH, tiempo que ellos también habían estimado 3 meses.





El concejal Luis Cutipa dice, una consulta, disculpe, estaba claro que son 90 días, pero cuando empiecen, ¿eso es a largo plazo o a corto plazo?

Don Oscar Orellana dice, desde que se contrata la obra y se le da inicio al contratista, ahí parte.

El concejal Luis Cutipa dice, pero la consulta es, ¿el inicio de ejecución de la obra es a largo o a corto plazo?

Don Oscar Orellana responde, la estimación es que sea a mediados de septiembre o comienzos de octubre el inicio, pero todo eso es variable, usted sabe que la administración pública, los tiempos nunca son certeros.

El concejal Luis Cutipa dice, es que hay varias variantes, hay variantes que ojalá que sea antes de octubre, porque bueno a ver, está el tema de las campañas políticas, de que van a ofrecer de todo y después en octubre se van a olvidar de todo, pues sería ideal que lo dejemos ahora antes de, ahí apelo a su gestión.

Don Oscar Orellana dice, bueno voy a mostrar aquí unos gastos de operación y mantención que vienen en el próximo punto de la tabla, pero para que lo tengan presente, estas son estimaciones, no quiere decir que eso se gaste efectivamente, porque como es un proyecto que tiene que ver con una reparación de emergencia, los gastos operacionales se hacen en función del proyecto, cierto, una vez que está operativo, que está totalmente entregado a uso y suponemos, que eso lo lógico que una vez al mes por lo menos vayan a licitar si la obra o las instalaciones no han sufrido algún daño, algún problema.

El concejal Luis Cutipa dice, por eso, es ideal que sea una empresa local, porque ellos se manejan en qué momento trabajar con x material y por las bajas temperaturas que hay acá.

Don Oscar Orellana dice, esa fue la recomendación que hizo el Gobierno Regional, para que de alguna manera fueran municipio y no la DOH, porque la DOH, tiene que usar sí o sí, los registros del MOP y ahí sí se hace más complejo, además por autorizaciones que tienen a nivel central, lo viví, había cosas que podían sacarse rápido, pero se demoraban más de 6 meses.

La concejala Karen Salinas dice, quiero consultar el tema, porque se supone que tenemos una empresa de servicios básicos, si es la misma que se va a hacer cargo de la mantención esa es la consulta, tengo que saber si esos gastos operacionales están incluidos, porque usted decía la visita al sector, ¿eso lo va a tomar servicios básicos?

Don Oscar Orellana responde, esos datos los obtuve haciendo un prorateo, porque un servicio básico, hacer muchas otras cosas, entonces una estimación de a lo menos una visita nos costaría, si es que se hace, ahí a veces otras necesidades también, pero eso si hubiese una visita mensual de 800.000 pesos y si tuviéramos que hacer una mantención anual 1.000.000 de pesos.

La concejala Karen Salinas dice, ok esa era la consulta.

Don Oscar Orellana dice, bueno, tal como dice ahí, la situación actual está en proceso de análisis, a nosotros ya nos llegó al correo, señalando que la división de infraestructura y transporte es la que va a realizar el proyecto, bueno, ahí está un resumen de proyecto, financiamiento es FNDR.

El presidente de concejo dice, gracias don Oscar.

El concejal Jhean Ramírez dice, tienen en consideración que la principal causa del efecto adverso que sufrió la bocatoma se produjo en la lluvia del invierno altiplánico y las fechas que van a hacer esta reconstrucción, va a ser en la fecha del invierno altiplánico.





Don Oscar Orellana dice, si eso lo tenemos claro, efectivamente como se señaló al comienzo, se le había pedido al municipio que lo pudiera formular, bueno, ahí un lapso de tiempo que no sé pudo hacer, lo retomamos inmediatamente, me lo pidió además el alcalde y eso significó juntarse con la dirección de red hidráulica, con el Gobierno Regional, para efectos de cómo podríamos avanzar lo más rápido y a comienzo de julio aproximadamente el proyecto ya estaba presentado en el Gobierno Regional.

El concejal Edwin Huayta dice, buenas tardes muchachos, don Oscar buenas tardes, bueno esta presentación ya se había hecho, ya estamos hablando de meses atrás y no hay ningún avance, claramente aquí en la tabla de concejo dice, presentación de avance, estamos ahí mismo, no hemos avanzado nada y seguimos alargando estos plazos, cuando hablamos de emergencia, claramente que son trabajos lo más pronto posible, se han hecho trabajos solamente artesanales, tratar de ver cómo se capta el agua, pero no hemos avanzado en el proyecto, estos aportes ya llegaron ya, hace meses atrás, inclusive fueron publicados, entonces no hemos avanzado nada, nada en nada, entonces sí es que queremos realmente, a ustedes tratar de apoyarlo, ustedes tienen que trabajar don Oscar, esta presentación ya se hizo, entonces creo que allá arriba en el Inca, en la bocatoma no se ha avanzado nada, estamos con el mismo problema y vamos a seguir con el mismo problema, aquí queremos ver sabes que, el contratista llega mañana o la próxima semana, ya van a iniciar estos trabajos, porque estamos hablando de emergencia, los aportes ya están, entonces don Oscar estamos ahí mismo, ahora hablamos de septiembre, imagínese usted, entonces creo que aquí ustedes deberían ver el apoyo de la comunidad Quechua, porque ellos también tienen una gran responsabilidad de poder colaborar en este tema, porque aquí tenemos la comunidad indígena, en cual ustedes también deberían exigirle, que también trabajen en conjuntamente con ustedes, lamentablemente estamos alargando los plazos, hablamos de otro mes, otro mes y al final esta problemática va seguir, entonces don Oscar avancemos, démosle fecha de inicio, pero lo más pronto posible, porque estamos hablando de emergencia, el agua es un elemento vital para la población, entonces si seguimos con presentaciones y seguimos alargando las fechas, estamos ahí mismo, entonces don Oscar no sé cuál es su capacidad, me imagino que lleva años en proyectos, yo me siento como un poblador más y he visto a las personas que tienen que estar con sus baldes, entonces creo que esta presentación se hizo, pero ya debiéramos presentar avances.

Don Oscar Orellana dice, concejal un poco para aclarar el tema, cuando uno formula un proyecto y le crea el código BIC, que ustedes vieron ahí, lo primero que hace el sistema es verificar si hay algún otro proyecto similar de la misma característica y de las mismas condiciones, la base de datos del BIC, que no la manejo yo, esto la maneja el Ministerio, no había ningún otro proyecto, el único proyecto que sí existía y es el que probablemente le presentaron a usted, es el que estaba haciendo la DOH, para efectos del mejoramiento integral de todo, desde la bocatoma, ese puede ser el proyecto que le presentaron, este proyecto de la reposición es un proyecto nuevo, está en el sistema y uno lo puede ver ahí y todo lo demás, cuando fue creado y todo eso, eso es verificable, o sea, no tiene por qué tener ustedes código de usuario y acceso para ingresar a ver una ficha, la ficha lo pueden ver directamente en el bikplan.cl, dónde dice área de trabajo, ahí uno puede consultar todos los proyectos que tienen las distintas comunas del país y se muestra esa ficha que estaba al final y esa ficha la crea el sistema, no la creo yo, el sistema le da el número.

El concejal Edwin Huayta pregunta, ¿y nosotros no podemos apurar ese tema?

Don Oscar Orellana responde, en eso estamos concejal, el alcalde también ha insistido, para efectos de darle rapidez a este tema.

El concejal Luis Cutipa dice, disculpe, ¿están las platas como dice el concejal?

Don Oscar Orellana responde, no, las platas no están, nosotros estamos pidiendo las platas.





El concejal Edwin Huayta dice, presidente, dice claramente que tenemos un aporte de \$320.000.000 para el tema del agua.

Don Oscar Orellana dice, es que hay otros proyectos.

El presidente de concejo dice, tenemos dos fondos concejal que uno es de la casa de fuerza y el otro del alcantarillado, a lo mejor esa es la confusión que tiene usted, esas platas están concejal, este proyecto todavía no ha sido financiado concejal.

El concejal Edwin Huayta dice, entonces cuando llegaron las platas del royalty minero, había que darle preferencia ahí al tema del agua.

El presidente de concejo dice, si es que, las platas del royalty no nos van a alcanzar para este proyecto, vamos a quedar corto, por eso se presentó un proyecto al Gobierno Regional concejal.

Jason Buló dice, yo les quería complementar dice, yo le quería complementar, bueno, primero que todo saludarlo, buenas tardes a todos y todos. Bueno, principalmente es como les decía don Humberto, acá los que estaban aprobados son otros proyectos, los que se tiene financiamiento y en esto se hizo el lobby, las gestiones para que una vez que nosotros sumamos al proyecto, se financia, la primera instancia lo trabajó la dirección de obra hidráulica la DOH, haciendo un levantamiento en terreno, que ese lo hizo, el señor Aldana, un profesional de la DOH.

El concejal Jhean Ramírez intervino y dice, disculpé don Jason, ¿hace cuánto hizo esa intervención la DOH?

Don Jason Buló responde, eso la están llevando cuando empezó en el tema de la emergencia, hicieron los levantamientos.

El concejal Jhean Ramírez dice, don Oscar lo que pasa, es que yo me acuerdo de esta misma exposición, la misma.

Don Oscar Orellana dice, no, si ellos hicieron una exposición, pero del proyecto integral.

Don Jason Buló dice, eso, eso es a lo que voy, es que ellos presentaron un proyecto que contemplará, como bien dice más de mil quinientos millones, que es un proyecto definitivo para solucionar la línea de distribución de captación y del sistema en general. El proyecto que nosotros presentamos ahora es un proyecto de reposición para restaurar lo que nosotros teníamos ya dentro de la bocatoma, qué son las obras que se presentaron acá, que es limpieza, reconstrucción de los muros, levantar los gaviones y ese proyecto que se levantó, que ese es aparte del que está haciendo la DOH, que es el que subimos nosotros, ya está dentro del banco de proyectos y está en un proceso de revisión para que se apruebe el financiamiento, por eso don Oscar le indicaba que esta semana que viene podrían hacer las observaciones acortar los plazos del análisis.

La concejala Karen Salinas dice, la consulta mía es, yo entiendo el malestar del concejal, porque también venimos pidiendo un proyecto de emergencia, desde que pasó el tema del invierno boliviano, desde que la bocatoma, pero también hay que considerar que en esta época la mayoría de la población acá en Ollagüe no usa cemento, porque prácticamente, al tiro se parten, por las bajas temperaturas y por lo que estuve viendo, parece que acá van a hacer una muralla, unos gaviones y estamos hablando del sector de la quebrada del Inca, yo creo que ahí, igual va tener su problemática, porque se parte ese material, pero. La otra consulta es, ¿cuánto tiempo?, estamos hablando que vamos a esperar la respuesta a las observaciones, si hay que rectificar alguna información por parte del ente y después de todo eso, cuánto tiempo tenemos, estamos hablando de tres meses más o menos de ejecución, de acá a diciembre, lo que decía el concejal Jhean tiene mucha razón, porque prácticamente en diciembre y si no se nos adelanta, ojala que se nos atrase,





va a empezar el invierno boliviano con el tema del cambio climático y de nuevo nos va a pasar lo mismo y la otra consulta es porque la otra vez también nos plantearon acá en Consejo, que la cantidad de litros que estaba saliendo del ojito de captación, para la distribución de la población había disminuido, es así o no, porque si estamos haciendo un proyecto para la mejora del agua, si se nos disminuyó el tema de la cantidad de litros por segundo, también vamos a tener otro problema, porque vamos a solucionar un tema y se nos va estambrar en otro tema más, que es el tema de los litros por segundo.

Don Oscar Orellana, ese proyecto que está realizando efectivamente la dirección de obra hidráulica, en el fondo de determinar cierto, si la agua o la fuente que hay arriba es suficiente la cantidad, le puedo enviar el informe.

La concejala Karen Salinas dice, porque el proyecto eran 5.5 litros por segundo y la comunidad tenía autorizado 3.5 litros por segundo, en donde nos faltaba litro para el otro proyecto, si no me equivoco, si no tengo mala memoria es así.

Don Oscar Orellana dice, sí, eso más o menos lo que dice el informe de la DOH, con respecto al proyecto de mejoramiento integral.

La concejala Karen Salinas dice, exactamente, porque también ahora nos habían planteado en consejo que la cantidad del agua que posiblemente era 3.5 litros por segundo, había disminuido, eso quiere decir que a lo mejor bajo, ya nos son 3.5, sino que a lo mejor son 2 o 3, no sabemos cuánto es la cantidad de litros por segundo que está dando al tema del ojito, y ahí también podemos tener otra problemática, creo que ahí igual tratar de ver la información exacta que tiene la DOH, porque yo creo que ellos han hecho la división del caudal.

Don Jason Buló dice, yo le puedo explicar esa parte, lo que pasa es que allá en la bocatoma, nosotros tenemos un sistema que se hace generalmente por gravedad, nosotros tenemos allá antiguamente, estaban las cámaras de captación y esas cámaras de captación, captaban aguas de distintas niveles de altura, por decir, primero teníamos la más alta, la mediana y la baja, actualmente por las condiciones y el desmoronamiento de todas las superficies que existía allá, solamente estamos captando lo que quedó abajo de eso, pero una vez que nosotros realicemos la reposición se van a tener todos los niveles de agua, en donde se van a hacer procesar por acumulación y esa acumulación finalmente va a distribuir al poblado, entonces se evitaría ese problema que usted indica y respecto a la materialidad de proyecto, antiguamente si falló por las condiciones, era porque se hicieron esas construcciones, son antiguas, de hecho, ni siquiera tenía un hormigón armado, este contempla hormigón armado, el otro era el hormigón pobre, entonces no era una infraestructura que esté bien planificada para tener una durabilidad mayor, este sí está contemplado con todos esos ajustes de sistemas constructivos que nosotros vamos a implementar.

La concejala Karen Salinas dice, si, estamos hablando de construcciones de años, desde que se dejó sacar agua de Amincha, que se empezó a sacar de la quebrada del Inca.

Don Jason Buló dice, por ejemplo, tampoco tenían ningún sistema que generara, que la construcción que existía perdurara, si perduro fue porque básicamente tuvimos mucha suerte de no haber tenido un evento climático, pero la situación se dio, ahora lo que nosotros estamos haciendo, es considerar estos eventos climáticos para que sea soportante la estructura.

El concejal Jhean Ramírez dice, una consulta cortita, ¿don Jason dentro del proyecto tiene considerado como llevar todos estos materiales hacia el sector?

El presidente de concejo dice, ahí estamos con unas conversaciones con huella local y con una empresa externa que nos apoyaría para hacer un estudio y para hacer el financiamiento, para hacer





el camino para allá concejal, se ha hecho un recorrido, los mismos profesionales han hecho el recorrido, se han sacado algunos puntos con la gente de la zona, ahí donde podríamos hacer un camino, pero si se tiene considerado, hay que llegar con algo allá, sí o sí.

El concejal Jhean Ramírez dice ya.

Don Oscar Orellana dice, también se le pidió el apoyo a viabilidad, respecto más o menos cuanto sería el costo de un camino ya más permanente.

El presidente de concejo dice, vino la opción también hacerlo mediante helicóptero, pero igual nos sale demasiado caro por los viajes.

La concejala Karen Salinas dice, ahí alcalde, yo creo que podrían pedirle apoyo a Toribio, que él vivió por años en el sector y conoce esos sectores como la palma de su mano, porque él era casi el único que vivía en esos sectores después que las personas emigraran por temas laborales y el conoce el sector y el a pastoreado ese sector así que lo conoce al revés y al derecho, yo creo que igual le pueden pedir apoyo a Toribio, yo creo que demás él tiene disponibilidad para poder apoyar.

El presidente de concejo dice, bien si no hay más consultas pasamos al otro proyecto de alcantarillado, don Jason, don Oscar.

Don Jason Buló dice, ya acá les voy a conceptualizar un poco para conocimiento de ustedes, hay dos proyectos actualmente que se están haciendo, que es el proyecto de emergencia y el proyecto definitivo, el que se le está presentando a continuación es el de emergencia, que ya lo habíamos hablado en los consejos anteriores, así que lo voy a resumir bastante, este es un proyecto a corta escala que implica hacer lo que son el cambio de la planta de tratamiento actual, que es por fosas sépticas está aumentando la cobertura de la fosa séptica, se están haciendo un mejoramiento y un cambio en todo lo que son las cámaras, se van a incluir cámaras de retención de sólidos y se van a mejorar las sentinas y las bombas de impulsión, ahí está la distribución, porque este proyecto está distribuyendo lo que es sector a y sector b para ver los caudales de cada una, ahí están las dimensiones 250 habitantes, 120 L por habitante al día y cada terreno aproximadamente 2,26 y 2,31 hectáreas. Esta es la nueva fosa séptica que se va a implementar, que está cambiando las dos que nos abastecen alrededor de 40 m³, esta viene a ser de 52, aumenta la cobertura. Estas son las nuevas cámaras que se van a instalar, que son las que principalmente van a ser el sistema de impulsión más adelante, en cuanto a los costos de operación, teníamos unos costos de gasto anual de operación de \$2.870.000 y de mantención de \$4.180.000. Anteriormente se le había presentado un presupuesto que estaba desactualizado, acá está el último, en este se quedó con un proyecto final de \$320.005 y fracción que es el definitivo, ahí está, siguiendo esto, nosotros tomamos a lo que estábamos al debe con ustedes, era el pronunciamiento por parte de bienes nacionales, bienes nacionales, tenía que darnos el visto bueno para poder subir la documentación a la plataforma, esta fue subida con fecha 25 y ahora el 27 de julio, ya que era la fecha término dentro de los plazos SUBDERE para subir proyectos, está con el visto bueno, está elegible, pasó por lo que es el gobernador, el visto bueno de SUBDERE regional, el visto bueno del gobernador y ahora el proyecto en plataforma uno lo puede encontrar legible con el código pertinente que tiene el proyecto, así que este proyecto ya estamos a la espera de que nos transfieran el financiamiento por parte de la subsecretaría regional, porque ya está aprobado, así que ese era el estado de situación que nosotros estábamos al pendiente, así que ya lo tenemos y tenemos la aprobación, así que no debería haber ningún problema, ahora sería la transferencia, hacer todo lo que son las bases de licitación y finalmente buscar una empresa que ejecute el proyecto y ya lo llevemos a concretar.

La concejala Karen Salinas pregunta, ¿cuándo se estaría llamando ya a licitación, para cuándo?





Don Jason Buló responde, como le digo, estamos a la espera de la transferencia de fondos, una vez que esté transferido nosotros mientras tanto ya estamos trabajando en lo que son las bases, los términos de referencia y todos los documentos de la licitación, así que una vez que nos transfieran, nosotros podríamos ya subir la documentación y licitar.

Concejala Karen Salinas pregunta, ¿cuánto tiempo de ejecución tiene más o menos?

Don Jason Buló responde, este contempla, si no me equivoco, son 150 días, son de cinco a seis meses, lo ideal es que podamos terminarlo antes, mejor, pero esos son los plazos que están dentro del sistema, como le digo, este viene a ser toda una nueva instalación porque nosotros no tenemos cámaras de retención de sólidos, las fosas actuales estuvieron no estaban bien operativas, este viene a hacer ese cambio y aumentar la cobertura. Había un problema que se había presentado, que ustedes lo plantearon también, que era un, porque tenía un terreno sobresaturado, por tanto, si yo ponía una fosa séptica y mi sistema de drenaje al pasar de 6 a 14 drenes no iba a poder hacer la infiltración bien dentro del terreno, pero nosotros hicimos una recopilación, bueno, Leopoldo también que ve esa parte, encontramos los planos tenemos mayor cobertura terreno, en donde se puede hacer unos mejoramientos, durante la ejecución del proyecto, así que ahí evitaríamos esos problemas que teníamos y porque este proyecto anteriormente yo se lo había conversado, porque íbamos a buscar el cambio en la tecnología, finalmente decidimos hacerlo porque el proyecto está elegible, ya lo tenemos elegible, pueden transferir los fondos inmediato y hacer una modificación en la tecnología y va a implicar que se postergué para el otro año, así que lo decidimos hacer de esa forma y lo mejoramos en la ejecución.

Don Oscar Orellana dice, sí y un poco para precisar lo que acaba de decir Jason, efectivamente, las conversaciones con la SUBDERE nos recomendaron continuar con este y una vez que esté terminado ir al cambio tecnológico, porque ya teníamos toda la infraestructura, digamos en condiciones y no estar esperando como dijo Jason a que el próximo año nos pudieran estar financiando e íbamos a seguir con el problema.

El concejal Luis Cutipa dice, don Oscar una consulta, según su experiencia, ¿cuánto tiempo aproximado puede llegar estos dineros y empezar más o menos las obras?

Don Oscar Orellana responde, a ver la SUBDERE tiene plazo hasta fines de mes, para revisar todos los proyectos que están elegibles, ósea que a fines de agosto probablemente, este como ya está elegible, pueda que antes de esa fecha la SUBDERE pueda notificarnos de las transferencias de los dineros, si no en el peor de los casos septiembre, tienen hasta octubre para transferir los dineros.

El concejal Jhean Ramírez dice, con respecto, ¿va a estar instalado en el mismo sector que siempre se ha hablado?

El presidente de concejo responde, un poquito más arriba si, el terreno está saturado y tenemos terreno más arriba, va a ser en el mismo sector.

Don Jason Buló complementa y dice, se mantiene el mismo, sector solamente que hay una ampliación y ese terreno no ha estado utilizado, así que estaba en buenas condiciones.

El concejal Jhean Ramírez dice, una consulta, ¿esta nueva tecnología, viene con el tema de la gravedad?

Don Jason Buló responde, sí, de hecho, dentro de la presentación, bueno, yo no la quise presentar nuevamente, porque ya lo he presentado como tres veces el sistema, tiene contemplado, el mejoramiento de las cámaras de retención de sólidos, son las cámaras de rejillas, posterior pasa a las cámaras donde están las sentinas y las bombas de difusión y ese es el sistema que impulsa hacia la planta, que en este caso sería esta nueva fosa con mayor cobertura.





El presidente de concejo dice, bien ¿alguna otra consulta concejales y concejalas? Ya pasamos entonces a nuestro proyecto, al proyecto definitivo de alcantarillado.

Don Jason Buló dice, el proyecto definitivo, este no sé, si se los presentaron anteriormente, porque este bueno lo estoy trabajando yo con el consultor, actualmente, con el consultor Luis Flores, que es el que contrató finalmente lo que es huella local, para efectos de hacer el análisis y en los estudios preliminares para llevar a cabo el proyecto de mejoramiento y ampliación del sistema de evacuación y tratamiento de aguas servidas en la comuna de Ollagüe, bueno principalmente este proyecto, las etapas que se están trabajando era el catastro comunal de Ollagüe, que tenía que hacer un levantamiento, porque tenemos que contemplar no a la población que teníamos, ya que la tasa de crecimiento de acá de la localidad, no está actualizada por el hecho de que hay, por ejemplo, tomas irregulares que tenemos que considerar esas líneas que se están generando como caudales futuro y también los proyectos que están emergentes acá en la zona que podrían afectar, porque todo eso incluye finalmente un volumen de disposición que no vamos a tener y que tenemos que considerar para evitar esas situaciones, el análisis de la proyección, planteamiento de este proyecto y un análisis de costo, acá están los resultados del catastro, los factores que se consideraron para hacer este estudio fue de población permanente o residente en la comuna, la población flotante no estable o pasajera, población por nuevos residentes que son las tomas irregulares, la población por los nuevos proyectos mineros u otros, como ustedes saben, tenemos también todo lo que es la explotación que se van a generar más acá en el territorio, el flujo aduanero y otros, que son las fiestas que producen aglomeraciones que solo pueden ser fiestas patronales, pueden ser fiestas costumbristas de cualquier tipo y bueno, para fines del proyecto se ha filtrado la información y se tomó un carácter de separar en este plano que ustedes ven ahí, se separó en cuatro sectores, sector 1, 2, 3 y 4, posterior tenemos los resultados del catastro, dentro de la primera zona se identifica un total general de 331 habitantes, el total general del siguiente son 296198 y 449 como ven ahí ustedes, se hizo la distribución entre hombres y mujeres y niños y los tipos de artefactos que se fueron a identificar por casa, porque ya este, se hizo casa a casa, un puerta a puerta básicamente, bueno, el total de la población residente quedó de 1.265 personas, con un índice de crecimiento aproximado de un 4.50, que es bastante superior al que teníamos preliminarmente por los censos anteriores del 2017, que era de 2.8 si no equivoco y esta es una tasa de crecimiento adecuada para la vida útil del sistema que se va a proyectar.

La concejala Karen Salinas pregunta, ¿estamos hablando de una población de Ollagüe de 1.265 habitantes?

Don Jason Buló responde, 1.265 es la proyección que se le hizo, es una proyección.

La concejala Karen Salinas dice, porque yo pensé que los iban a separar por la población que habita directamente, eso es lo que nos habían planteado la reunión anterior, que era y aparte se iba, supongamos los habitantes que viven 24/7 en la comuna, los residentes eventuales, los iba a separar, pero acá nos pusieron el catastro completo.

Don Jason Buló dice, sí, como le dije, en la diapositiva anterior se consideró población permanente o residente de la comuna, población flotante que no es estable o pasajera, se consideró la población con los nuevos residentes de las tomas, se consideró a la población de los proyectos que están en curso actualmente acá en la localidad que igual traen personas que dan un flujo, se consideró el flujo aduanero y se consideraron las fiestas, eso es lo que en total le da un promedio de 1.265 personas y eso indica que la tasa de crecimiento de 4,5 es la que va a ser ideal y adecuada para la vida útil de nuestro proyecto, ya que el anterior que si uno la saca por el censo 2017 era de 2.8, por lo tanto me iba a dar una población que no iba a ser realista y finalmente no íbamos a poder cumplir con la cobertura total del proyecto.





Don Oscar Orellana dice, lo que pasa, es que eso se explica porque el proyecto se tiene que evaluar a un horizonte de varios años y esa población es la que va a estar en esos años.

Don Jason Buló dice, es, por ejemplo, cuando yo comparo la alternativa, lo puedo proyectar en 10 o en 20 años, dependiendo de, para saber que mi proyecto a 10 años va a ser eficiente y, por tanto, se tiene que considerar ese índice de crecimiento para determinar qué población va a estar a esos 10 años y si vamos a poder cumplir con la cobertura.

La concejala Karen Salinas dicen, no sí, estamos claros, porque yo me acuerdo de que los chicos de huella local hicieron la casa por casa, pero, démosle nomás con el proyecto.

Don Jason Buló dice, estos son los resultados que se levantaron en esa encuesta. Bueno lo otro, bueno en base a esa información, se tomó en consideración que planta de tratamiento se iba a utilizar y en este caso se está implementando un BIOROTOR que viene a ser un sistema modular, el cual se pasa por distintos tipos de proceso, acá yo puse los cuatro principales, que el primero pasa a las aguas residuales que recogen y entran en la zona de sedimentación primaria, que es donde le tengo el recuadro rojo, posterior pasan al líquido a entrar al BIOROTOR para el tratamiento, el BIOROTOR produce un sistema de arandelas son distintas arandelas conectadas que van aireando el sistema, por eso se llama, en la zona aeróbica, el BIOROTOR, expone a las aguas residuales a una serie de discos en las que crece una matriz de microorganismos, eso es para procesar esas aguas residuales que nosotros estamos recibiendo en el BIOROTOR después pasa al paso número tres que la sedimentación final donde se disponen todos los lodos primario y secundario y posterior la desinfección total del sistema para poder utilizar el efluente final tratado para riego o necesario para que pase por una unidad de un sistema de desinfección final, como es sistema de desinfección ultravioleta o un clorador, o en algunos casos también se usan pastilla de carbón activo, que son para retener toda la última, estas micro partículas que puedan afectar o contaminar nuestras aguas que estamos sacando, porque este proceso puede reutilizar hasta un 80% de las aguas residuales, ese 80% se puede utilizar para el riego, principalmente y todos los lodos que son los que se van acumulando abajo, que son bomba de lodos que está ahí abajo, pasa por una fuente primaria y secundaria, se pueden utilizar como abono o posterior, en caso de que uno lo requiera. En la siguiente diapositiva, nosotros tenemos los costos de inversión de la propuesta, este es el costo total del proyecto de \$395.172.960, el contempla el sistema de tratamiento, los equipos y la construcción de las cámaras desengrasadores, conexión eléctrica y los generadores para el funcionamiento de la planta o el sistema de energía, acá es importante y lo resalté ahí que los costos asignados como otro ítem pueden ajustarse al desarrollo del proyecto en la ingeniería de detalles, una vez que vengan a hacer la ingeniería de detalle a cada directamente a terreno. En la siguiente tenemos los costos de operación que estos son del proveedor del mismo sistema del BIOROTOR, aquí tienen los consumos de energía asociadas y las tecnologías del BIOROTOR exclusivamente, tienen un consumo más bajo en comparación a los del mercado, no requieren de un operador de manera continua, solo de 8 horas por semanas laborales y mantención, los costos kWh son de 102 pesos que es bastante bajo y los costos en metros cúbicos de agua tratada son de 48 pesos, el caudal de descarga es de 190 m³ días, el volumen que puede tratar son de 5.700 m³, que sería al mes y el costo mensual de operación son \$276.564 pesos, eso es lo preliminar, eso es a grandes rasgos, lo que el consultor no está entregando como producto, una vez que ya hizo este catastro y la evaluación económica, nosotros como contraparte técnica estamos analizando la iniciativa y la estamos realizando las observaciones, por eso es importante que igual si ustedes tienen alguna acotación la realicen, porque así nosotros podemos retroalimentar durante esta, en función de contraparte técnica.

El presidente de concejo dice, gracias don Jason.

El concejal Edwin Huayta dice, don Jason, en la reunión que tuvo con el consultor Luis Flores, hablaban de algunos puntos que al parecer huellas locales tenía como para hacer construcciones y





usted le decía, que sí o sí iban a solicitar los terrenos de allá por el volcán, se acuerda que usted dijo que iba a solicitar los terrenos a bienes nacionales y van a poder ahí más o menos tratar de llevar todo el proyecto, ¿en qué va eso don Jason?

Don Jason responde, sí, mire le comento como bien dice acá el concejal, tuvimos una reunión con fundación huella local que es la periódica que nosotros mantenemos para tener esta línea de comunicación y nosotros en la etapa actual ya tenemos la tecnología que se va a implementar, que es el BIOROTOR eso era lo primero, ahora es dónde vamos a ubicar los BIOROTOR, como yo les dije, se va a separar el poblado en dos partes de la línea del tren, entre el sector a y sector b, porque si yo incluyo, por ejemplo, lo que es la línea de ferrocarril, tendría que generar además un proyecto de atraveso que retrasaría más aún los plazos por los permisos sectoriales que hay que conseguir, en ese caso, nosotros lo vamos a separar en las dos partes, una ubicación es donde está actualmente la planta que alimentaría a todo lo que es el sector de, en este caso por O'Higgins, esa planta alimentaria ya y es la misma ubicación porque no hay un desnivel tan grande como el que presentaría la zona de Antofagasta, que ahí ya entramos en una elevación, cuatro a cinco metros, que requieren un sistema de impulsión y nosotros como estamos haciendo este proyecto que viene a hacer el proyecto definitivo de alcantarillado, queremos evitar esos costos, que estamos sacando el sistema de allá de actualmente, donde está, porque está muy cerca del salar, entonces nosotros no podemos construir un BIOROTOR en una zona del salar porque afectaría prácticamente nuestros recursos naturales, por eso se está buscando una nueva ubicación y tentativamente la estamos evaluando en este sector cerca del CMT, que son las más factibles, pero estamos en conversaciones con bienes nacionales, municipio y con el consultor para ver cuál terreno es más conveniente de acuerdo al tipo de suelo también que tenga, ese es el estado actual que nosotros estamos, estamos determinando el tipo de suelo y la ubicación real, pero ya tenemos el de la planta de allá, nos falta solamente el de acá que tentativamente lo tenemos en este sector del CMT.

El concejal Edwin Huayta dice, bueno más que todo, a ustedes dos felicitarlos por el trabajo que están haciendo y las observaciones que ese día le dijeron al consultor y vi también como quería modificar y podrían trabajar, entonces creo que están haciendo un buen trabajo muchachos.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Edwin. Pasemos al último proyecto que es la información sobre el galpón municipal.

La concejala Karen Salinas dice, considero que es mucho, si proyectamos de aquí a 10 años.

Don Jason Buló dice, bueno que, en la fase de estudio, siempre se considera los proyectos que van a estar en ejecución, entonces puede considerar un ejemplo, proyectos de vivienda, proyectos de urbanización, todos esos proyectos traen población acá dentro de la localidad y están contempladas, por eso que aumentan tanto.

Don Leopoldo Donoso agrega, claro que también hay que considerar que actualmente no se le puede dar factibilidad a las nuevas viviendas, entonces el pueblo actualmente no puede crecer, pero cuando ya empiecen a salir los proyectos de energización, de agua potable y alcantarillado, ya se van a poder dar facilidad para generar nuevos predios y ahí la población puede que se dispare incluso, entonces.

Don Jason Buló dice, o también considera el factor del tema del litio, cuando se empieza la explotación, como antiguamente estaba activo acá el sistema de explotación para el azufrera teníamos una población si no me equivoco 5.200, puede pasar lo mismo, incluso más.

Don Leopoldo Donoso, en ese sentido hay que colocarse en el peor de los casos.

La concejala Karen Salinas dice, ósea se pusieron en el peor de los casos.





Don Jason Buló dice, exactamente cuando uno proyecta, siempre se pone en el peor de los casos para evitar inconvenientes durante el periodo.

Don Oscar Orellana agrega, además que eso nos permite buscar una mejor solución en términos de rentabilidad a lo mejor con una producción más baja nos van a decir, no se justifica el BIOROTOR.

La concejala Karen Salinas dice, ya nos dijeron en una reunión que Ollagüe era la comuna más rica de Chile, en Arica nos dijeron eso.

El presidente de concejo dice, gracias. Pasamos al proyecto de galpón municipal resguardo vehículo municipal de Ollagüe.

Don Jason Buló dice, bueno para comentarles el proyecto del galpón municipal, nosotros tenemos acá, partimos con éste que es la programación propiamente tal, donde estas primeras, las obras preliminares, el tema de limpieza, retiro de escombros está también incluida todo lo que son movimiento de tierra, instalaciones de faena, todas las obras preliminares básicamente, acá nosotros el 18 de abril hicimos la entrega oficial del terreno, el terreno ha estado en las condiciones que se presentan acá, producto de los siniestros que ocurrieron en la comuna, que eso nosotros no lo teníamos contemplado y escapa de nuestras manos básicamente, lo primero que se hizo en el terreno fue la instalación del letrero, cierre perimetral y se empezaron a hacer algunas calicatas para determinar cómo estaba el suelo, ahí lo pueden apreciar ustedes, en la imagen se hicieron alrededor de 8 calicatas en el terreno para determinar quién no tuviéramos ningún problema, ni una fuente de agua, posterior pasamos con la nivelación, los trazados y niveles y el movimiento de tierras propiamente tal, que es la primera parte más compleja de este proyecto, ya que el terreno no ha estado apto para las condiciones de iniciar, como pueden ver ahí finalmente se rebajó 1.20 de profundidad para nivelar el terreno y que quede estable para hacer los trabajos futuros y se pasó por el proceso de compactado, tal como se puede apreciar en la imagen. Creo que una no se ve, pero bueno. Así dejamos finalmente el terreno y después se generaron los trazos respectivos para evaluar dónde se iba a ser la mejor ubicación del galpón, que como ustedes pueden ver, nos acercamos bastante al muro que es de la aduana y bien al fondo, apuntando hacia el volcán, esa va a ser la ubicación final del balcón. Bueno ahí pasamos a la siguiente etapa dentro de la programación que está señalada en verde, que vienen ya todo lo que es excavaciones. Acá ya estamos con las excavaciones de las fundaciones, estas son por fundaciones corridas, se hizo una excavación de alrededor de 80 cm de profundidad para hacer todo lo que es la nivelación y el compactado del mismo, se pusieron esas tablas estancadas, para sacar todo lo que son las líneas de medición. Ahí ahora últimamente es en esto donde se pusieron las guías, todas esas que ustedes ven ahí dentro de la excavación son las guías para posterior hacer todo lo que es el emplantillado y posterior vamos a hacer la, después del emplantillado, vamos a super poner todo lo que es las fundaciones que vienen por prefabricados, que esos tienen que traerlos por métodos de transporte y vienen listos, llegan y se ensamblan dentro del terreno, eso es el estado actual del galpón.

El concejal Edwin Huayta dice, este proyecto hasta ahora ya tiene que haber estado avanzado y se retrasó por el tema de la limpieza del sector.

Don Jason Buló dice, si, se retrasó por un plazo de 25 días, por el tema de la limpieza, porque hay que hacer el retiro de escombros, hay que hacer la limpieza en general y eso no estaba contemplado dentro del proyecto, pero lo hablamos con la empresa, ellos han tenido una buena iniciativa de trabajo y se gestionó todo, el terreno quedó impecable e incluso hay que considerar que esto es un proyecto de adquisición y una adquisición no tiene el letrero de obra, no tiene cierre perimetral y no se supervisa como una obra civil, acá nosotros lo estamos evaluando de esta forma, para básicamente llevar un control y un registro propiamente, pero en estricto rigor, yo a la empresa no le podría exigir, pero como tenemos un buen trato con ellos, también está el letrero para informar a





la comunidad, se hicieron los cierres perimetrales para disminuir los niveles de colusión y también se está llevando el control por el libro de obra

El concejal Edwin Huayta dice, gracias.

La concejala Julia pregunta, ¿el estudio de suelo se hizo como corresponde del galpón?

Don Jason Bulo responde, no, el proyecto es una adquisición, como yo le indico, lo que pasa es que cuando postula, este fue para agilizar el proceso de obtención de recursos que se tomó en alguna instancia, la decisión de sacarlo como una adquisición, distinto es cuando es una obra civil, la obra civil requiere todo lo que son los estudios preliminares, cuando yo hablo de una adquisición es por decir, yo voy a comprar este dispositivo y lo instalo y lo recibo y tal cual y me aseguro de que cumpla con los requerimientos que se solicitó, en este caso es raro por el hecho de que un galpón, es una obra civil, pero fue por un tema netamente de obtención de recursos que se agilizó, se ganaron los recursos que son por más de 1.723.000 de pesos y está en ejecución y por lo menos ahora lo estamos supervisando nosotros como una obra civil, por eso al inicio nosotros hicimos una calicata, hicimos 8 calicatas, ya que no teníamos el estudio, pero queríamos constatar si el terreno era apto y por ese medio pudimos determinar que está en buenas condiciones y no nos tocamos con ningún inconveniente.

El presidente de concejo dice, gracias, bien hagamos un receso concejales, concejalas vamos a almorzar y retomamos a las 15:00 horas.

4.3 Aprobación de gastos operación y mantención de proyecto “Reposición de Emergencia bocatoma del Inca Localidad de Ollagüe”, Código BIP 40064840-0 Proyecto presentado para financiamiento al FNDR.

El presidente de concejo dice, buenas tardes, retomamos la sesión número 21 con fecha 30 de julio del año 2024. Pasamos a la tabla ordinaria, el punto 4.3 que tiene que ver con la aprobación de los gastos de operación y mantención del proyecto de reposición de emergencia bocatoma del Inca localidad de Ollagüe, código BIP 40064840-0, ahí nos va a exponer el director de SECOPLAN, don Oscar Orellana.

Don Oscar Orellana dice, gracias señor presidente, señores concejales, tal como lo vino en la presentación anterior en los costos operacionales del proyecto eran \$800.000 pesos, estimando una visita a lo menos mensual y los costos de mantención \$1.000.000 anual, son estimaciones en función de la información que me dieron, había que hacer un prorateo, porque el contrato con la concejala, tiene varios servicios que atender, pero eso es más o menos la estimación, para que lo tengan presente, que era \$800.000 la operación, \$1.000.000, no son exactos, pero uno no puede subir la cifra de esa forma en el sistema, eso es señores concejales.

El presidente de concejo dice, bien, entonces tendremos un costo de operación de mantención anual por el proyecto de emergencia de la bocatoma del inca por \$1.800.000, no sé si hay alguna consulta, duda, señores concejales, concejalas.

Entonces vamos a proceder, al pronunciamiento para aprobar los costos de operación y mantención del proyecto código BIC 40064840-0 106484015.





ACUERDO N°094/2024

Por unanimidad de los señores concejales y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueban los costos de mantención y operación del proyecto "Reposición de Emergencia Bocatoma del Inca Localidad de Ollagüe", Código BIP 40064840-0, por un monto de \$1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos) anuales

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-

5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

El presidente de concejo dice, pasamos al punto número cinco que tiene que ver con la cuenta AMRA. ¿hay alguna cuenta concejal? concejal Dirk Vicentelo responde nada que informar. El presidente de concejo dice ya, ¿alguna cuenta por alguna comisión de trabajo?

6.- Varios Concejales

El presidente de concejo dice, pasamos al punto número seis que tiene que ver con los varios, don Edwin comenzamos con sus varios.

Concejal Edwin Huayta: Gracias presidente, bueno presidente había enviado un correo, en la cual estaba solicitando la presencia de algún representante de la empresa Aurrera, para ver en qué quedó el tema de los pagos de los trabajadores que estaba pendiente de la empresa G&G y bueno, al parecer no pudo ver o estaba fuera de servicio, no puedo ver mi correo y contesto recién ayer, en la cual comunicaba usted que estaba cancelada las cotizaciones pero, y también estaban ya los finiquitos, pero en la cual creo que los finiquitos de las personas que estuvieron trabajando no merecen lo que se estaba pagando, prácticamente se estaba pagando la nada misma, entonces al parecer los trabajadores no van a aceptar esos pagos que se le hicieron de finiquito, por eso me hubiese gustado que este un representante de Aurrera en este consejo para poder llegar a un consenso y ver realmente qué pasó, por qué los finiquitos están tan bajo, porque supuestamente están adeudando sueldo, entonces dentro del finiquito tenía que estar incluido el sueldo, lamentablemente como no respondió, si me gustaría una respuesta concreta de la empresa Aurrera, porque no se cancelaron estos finiquitos, porque no se llevó a cabo el acuerdo que nosotros sostuvimos la reunión con ellos, se suponía que ellos iban a cancelar los sueldos adeudados más un finiquito y en la cual, creo que es una burla de la empresa hacia unos trabajadores que vienen hacer obras aquí en la comuna, entonces me gustaría que usted una respuesta concreta y nos hagan llegar al correo, porque lamentablemente no podemos discutir u ocupar mucho tiempo en esto, porque no hay nadie con quien poder hacer la consulta o ellos puedan responder, entonces me gustaría que usted como alcalde, solicitara el informe completo de que paso con los pagos.

El presidente de concejo: Ya concejal ahí le vamos a hacer la consulta a la empresa G&G, que es la primera que debiera haber hecho los finiquitos, vamos a ver, después pasar con la empresa Aurrera para ver qué pasó con estos cálculos ahí, porque eso se calcula en base a algo, a un historial de trabajo, meses y todo el cuento, así que lo voy a consultar concejal y le voy a dar la respuesta que corresponda.





El concejal Edwin Huayta: Ok, por favor que me hagan llegar al correo una respuesta en la cual puedan entender un poquito porque lo pagos, prácticamente la nada, realmente no estoy en total conocimiento, pero me enviaron una foto en la cual solo hay dos pagos, que fueron dos muchachos, que fueron de \$28.000 y creo que es una burla para una persona que ha venido a trabajar el mes completo. Lo siguiente presidente, bueno, nos acaban de entregar una carta, es sobre un contrato que se le hizo, que el municipio hizo con don Toribio Gonza, le enviaste a usted un mensaje también lo conversé con don José Vilches, por qué se había retrasado con el tema de los pagos, de los ciudadanos, prácticamente se le hizo un contrato a don Toribio por 13 pozos de 1.20 metro de profundidad, por metro cuadrado de ancho y el segundo fue construcción de un pozo séptico de 2.30 metro, de profundidad por 6 metros de diámetro, creo que si nosotros tenemos un contrato a un poblador, porque estamos hablando de un poblador y no se le ha dado una respuesta en sus pagos realmente creo que estamos yendo en mal presidente, no sé qué está pasando con el tema del municipio, donde se supone que si yo contrato a alguien para hacer un trabajo, se supone que nosotros deberíamos cancelarle a Toribio se levantaron solamente 8 pozos, en la cual él ya cumplió con los trabajos y se lo dejaron en marcar 8 puntos para que pueda el terminar el trabajo y hasta ahora, nada de nada, y este contrato empezó el 22 de abril que supuestamente era hasta el 25 de junio y no se ha concretado ni el pago, ni un anticipo nada para Toribio, él tuvo un ayudante en la cual para hacer estas labores y tampoco no ha podido cancelarle, entonces presidente, realmente no hay una respuesta de parte de ustedes, se le llamo por teléfono, se les manda WhatsApp, se le pide una solución para no llegar acá, pero lamentablemente ustedes no están cumpliendo con eso, no, no entiendo cuál es el afán de seguir discutiendo en consejo cosas que se pueden solucionar tanto con la persona que usted contrató y tanto con el municipio, creo que si estamos así de esa manera, ya tenemos ya una denuncia de no pago de sueldo de un subcontratista que está en el proyecto del estadio, ahora tenemos un poblador que hace un contrato con su persona y con el municipio de Ollagüe, en el cual tampoco se le está cumpliendo, me gustaría saber decir qué está pasando o cuál es el método que están ocupando para no cancelarle los trabajos a las personas, porque si hablamos de retraso, creo que Toribio no retraso el trabajo, solamente fue el municipio que no le marco los últimos cinco puntos y por último, cancelarle los trabajos que hizo, porque imagínese ya estábamos hablando de un mes y medio más o menos de término de este proyecto y nada de nada, no recibió ni un peso.

El presidente de concejo: ya bien sí, si bien hay un contrato del 22 de abril, los trabajos por el señor Toribio comenzaron, no sé si un mes o un mes y medio después, porque en realidad estaba con otros trabajos, yo mismo le insistía que comenzaron con los trabajos, pero el objetivo final se le ha avisado esta semana y hoy le avise en la mañana también que hoy día se le cancelaba lo que ha realizado concejal, así que eso y se le informo a él personalmente.

El concejal Edwin Huayta: Sí, pero como le dije ustedes no le dieron ninguna explicación de porque no se le marcaron los otros puntos, él ha ido al municipio, nadie lo pesca, creo que estamos hablando de un poblador y no lo tomamos en cuenta, siendo que se firmó un contrato y aquí también hay incumplimiento de contrato, entonces realmente preocupa, yo siempre voy a defender a un trabajador, porque yo igual soy un trabajador más y en la cual creo que no se están tomando las medidas correspondiente o no se están dando las soluciones inmediatas a estos temas, ya me di cuenta que Aurrera lamentablemente no está ni ahí con hacer los pagos, creo que están tratando de o no sé a lo qué quieren llegar prácticamente, porque si hacemos una reunión y tomamos acuerdos, no se cumple y ahora vemos otro caso de un poblador, en la cual tiene que llegar este tema al consejo para poderle dar soluciones y creo que no debería hacer así presidente, yo creo que ustedes darle soluciones a ellos lo más pronto posible o ver que termine el trabajos en los plazos dados, porque él sí lo tenía y tuvo que arrendar maquinaria y todo el tema para poder hacer la excavación, entonces





creo que hacemos perder el tiempo y también perder dinero a una persona que solamente necesita trabajar para poder vivir el día a día.

Presidente de concejo: Si concejal le reiteró que hoy día ya se están cancelando el servicio que nos prestó y que tiene avanzado don Toribio, concejal.

Concejal Edwin Huayta: Presidente ¿podría leer la carta, que hizo llegar don Toribio por favor?

El Secretario de concejo, don Jorge Berrios, procede a leer la carta.

Viene fechada 30 de julio de 2024, Sseñor Humberto Flores González, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Ollagüe, señores concejales y señoras concejales presentes, junto con saludar y esperando que se encuentren bien, me presento mi nombre es Toribio Gonza Urrelo, poblador de la comuna de Ollagüe, me dirijo a ustedes por lo siguiente. Con fecha 22 de abril del 2024, firmé un contrato de trabajo con la Municipalidad de Ollagüe, denominado "Prestación de Servicios a Honorarios N°47", suscrito entre la Municipalidad de Ollagüe y mi persona, este contrato tenía como objetivo la construcción de 13 pozos para la instalación de postes de alumbrado público en diversos sectores de la comuna de Ollagüe, así como la excavación para la instalación de una fosa séptica en la casa de los pobladora Dorotea Urrelo, los detalles del trabajo son los siguientes, a) construcción de 13 pozos 1.20 m de profundidad por metro cuadrado de ancho, b) construcción de una fosa séptica de 2.30 M de profundidad por 6 M de diámetro, hasta la fecha solo se han podido construir 8 pozos, ya que los últimos 5 aún no han sido marcados en los puntos faltantes, sin embargo, la excavación para la instalación de las fosas sépticas sí se realizó los plazos establecidos en el contrato, indicaban como fecha final el 25 de junio del 2.24, no he podido finalizar el trabajo porque el municipio no ha indicado los puntos faltantes, lo que impide la entrega de los trabajos acordados. Señor alcalde y señores concejales, lo que me causa rabia y molestia es que no se me ha pagado nada por los trabajos realizados, tuve que contratar a un ayudante para estas labores y no he podido pagarle, además de que yo tampoco he recibido un peso por mi trabajo, ustedes comprenderán que uno vive del dinero y lo peor de todo es que el trabajo no se ha terminado porque el compromiso del municipio no se ha cumplido, he intentado llegar a un buen acuerdo, pero nadie me ha dado una solución, pensé que al hacer un trato laboral con la municipalidad Ollagüe sería serio y de cumplimiento, pero veo que no es así y los únicos perjudicados somos mi persona y el ayudante que contraté, lo único que solicitó en este consejo es que se me pague por los trabajos realizados, además tengo la disponibilidad de terminar el trabajo para el cual fui contratado, siempre y cuando el municipio se ponga serio y dejé de jugar con un poblador que solo quiere trabajar para subsistir día a día, desde ya agradezco su atención y espero tener una respuesta positiva a mi solicitud. Saludos

Concejal Edwin Huayta: Bueno, presidente me gustaría que me diera fecha para que le dé una solución a Toribio por los trabajos que hizo o dejar que termine los trabajos y cancelarle todo lo pactado con el poblador, porque creo que es una falta de respeto no darle una solución, siendo que él cumplió con el contrato, aquí el que no cumplió fue el municipio porque no le marcó los último 5 pozos, incluso hablé con el señor Barraza, en la cual le pregunté quién estaba a cargo de colocar los pozos y él me dijo que se lo iba a marcar y hasta ahora nada, entonces creo que aquí estamos jugando con la persona, estamos jugando con trabajadores presidente, la idea no es ingresar una demanda, entonces usted diga una fecha y cuando va conversar con Toribio y darle una explicación.

Presidente de concejo: Si concejal, por tercera vez le repito el día de hoy ya informó la parte de contabilidad que se le cancela y se le avisó también a don Toribio en la mañana que a las cuatro de la tarde se le va a hacer cancelación de sus servicios de los trabajos realizados, concejal.





Concejal Edwin Huayta: me parece presidente. Segunda Presidente, bueno igual me han llegado muchos reclamos de los pobladores en la cual a veces no tienen agua, pero sí se le sigue dando agua a la construcción del estadio, ha llegado fotos donde se les está tirando manguera prácticamente hasta el estadio, el concejal Jhean prácticamente le dijo al encargado del proyecto del estadio, que ellos tenían que conseguir sus propios medios, su propia agua, su propia electricidad y hasta ahora no lo han hecho, seguimos en la misma burla, entonces creo que estamos dando tanta prioridad al estadio, se supone que ellos tienen que tener su suministro de agua potable, su suministro de energía eléctrica, porque se supone que cuando licita un proyecto tiene que traer todas sus cosas y seguimos con el mismo tema y la gente a veces no tiene agua, pero sí se sigue alimentando con agua potable al proyecto del estadio, no sé qué está pasando ahí presidente, realmente como se le dijo en la reunión, se le dijo al representante de Aurrera, que tenían que tener su agua potable, tanto para los subcontratistas y tanto para ellos mismos, entonces la población ve eso y se molesta porque realmente estamos viviendo con un tema, con esta problemática del agua y seguimos dándole el mismo show y seguimos dándole tema a la empresa Aurrera, que está pasando, porque tanta prioridad de entregarle todo en mano a la empresa y sin costo alguno.

Presidente de concejo: Sí, hay un tema del agua no está considerado en el contrato, solamente la energía, claro todas las empresas sacan agua de acá, todas las que vienen, ninguna trae su camión aljibe, eso no está considerado en los contratos y el agua se entrega a todos por igual concejal, no hay una discriminación contra los pobladores o contra algún proyecto no, si bien no me equivoco el agua, el estanque no tiene una conexión especial de agua, no se le ha hecho ninguna conexión especial, el agua que cae se entrega al poblado para todos por igual.

Concejal Edwin Huayta, bueno, pero ahí tenga cuidado en ese tema, porque como le dije nosotros hoy en día somos la voz del pueblo y debemos hacerlo saber aquí, lo que realmente ellos ven estas situaciones, en la cual me imagino yo mismo, sí yo tengo poca agua en mi casa, también sé que la problemática es grande, pero igual como si se le puede dar a un contratista, también suministrar de agua a la población y que no se note tanto que realmente se le están dando las cosas así en bandeja de plata al famoso contratista.

Presidente de concejo: Sí le reiteró concejal, el agua viene por la red, no entregamos a nadie agua especial, ellos no tienen ni un estanque que nosotros le entreguemos, los estanques están distribuidos en la población, por lo tanto, no hay ninguna atención especial para ningún contratista concejal.

Concejal Edwin Huayta: Como le dije son pruebas que llegan y bueno, si quiere yo le traigo pruebas y le traigo las fotografías y todo el tema, en la cual la población está con el malestar y lamentablemente no se le está escuchando a la población las molestias que tienen, entonces, cómo le dije yo soy un representante más de ellos y quiero hacérselo saber presidente.

Presidente de concejo: Gracias concejal.

Concejal Edwin Huayta: Presidente, siguiente bueno igual tengo otra carta, una solicitud de un poblador, en la cual está solicitando un camión para transportar fardos de pasto y algunos materiales para seguir con la construcción de su casa, es de don Santos Valdivia, el cual en enero sufrió la pérdida de su casa habitación, la cual hubo compromiso del municipio en apoyarlo al 100% en todo lo que necesite, me comentaba que todavía no le instalan el tema del agua potable, tampoco la electricidad, siendo que sí hicimos un compromiso, cómo municipio para poder ayudarlo para que él pueda terminar su construcción y no hemos aportado en anda, creo que él está construyendo, pero tiene que llevar agua desde los mismos estanque hasta la casa, siendo que nosotros podemos habilitar o tratar de cooperarle presidente, lamentablemente estamos muy dejados con los pobladores, como le dije un día, gracias a los pobladores, a las personas que están viviendo en esta





comuna, estamos en esta mesa de consejo, entonces creo que hay que darle la importancia suficiente a nuestros pobladores y me gustaría que sí se le aceptará esta solicitud, porque no es mucho lo que está solicitando, solamente un transporte desde Calama a Ollagüe y de Ollagüe a Chuchilca, para poder llevar sus fardos de pasto para poder alimentar su ganado, me gustaría que también se hiciera lectura de esta solicitud y me respondiera aquí en consejo presidente.

El secretario de concejo don Jorge Berrios, procede a leer la carta:

Viene fechada 29 de julio de 2024, señor Humberto Flores Gonzales, alcalde Ilustre Municipalidad de Ollagüe presente, estimado, mediante la presente y junto con saludarle, yo Santos Valdivia Condori, rut, vengo ante usted ha solicitar tenga bien facilitar el camión, dicha solicitud es para el traslado de fardo de pasto desde la ciudad de Calama-Ollagüe y Ollagüe-Churchicha, si esto en lo posible fuese para el día miércoles 30 o jueves 31 de julio. Desde ya se agradece su gestión y comprensión. Atentamente Santos Valdivia Condore y el rut.

Concejal Edwin Huayta: Bueno ahí las fechas parecen equivocadas, aparece martes 30, pero me gustaría ver y escuchar su respuesta de esa solicitud alcalde, porque como le decía yo, creo que tenemos que apoyar a la población y tenemos los medios como para hacerlo.

Presidente de concejo: Sí concejal, yo converse con don Santos Valdivia el día de hoy por la carta, le manifesté que yo para bajar un camión tengo que tener algún cometido, para no ser denunciado a contraloría y subiendo no habría problemas y le quede de avisar cuando no bajar algún camión y hacer la subida de sus fardos de pasto concejal.

Concejal Edwin Huayta: Pero fecha, ¿Cuándo?

Presidente de concejo: Yo le dije que el primero de agosto, estamos bajando a buscar petróleo del ferrocarril y ahí podríamos subir parte de sus fardos de pasto concejal.

Concejal Edwin Huayta: Bueno presidente, entonces espero que se comuniqué con él y le diga que día puede transportar sus cosas, porque como le dije, nosotros para eso estamos para apoyar a los pobladores, para apoyar a la población, como le dije y tenemos los medios, tenemos camiones, tenemos prácticamente maquinaria para también apoyar ahí en la excavación de algunos pobladores tratar de no negarse a todo eso presidente.

Presidente de concejo: Si yo le avise el día de hoy personalmente a él, el día primero de agosto concejal.

Concejal Edwin Huayta, me parece presidente, gracias.

Presidente de concejo: Gracias concejal Huayta.

Concejal Luis Cutipa: Voy a interrumpir ahí alcalde, me quede con una duda ahí, bueno usted dijo que tenía que ver bien el tema de camión que fuera bajo toda la ley, para que no molestara contraloría, ¿porque en algunos casos sí y en algunos casos no? retomando el tema nuevamente de la máquina que se prestó sin usted saber para qué se iba a usar, ¿por qué eso?

Presidente de concejo: Porque es muy distinto un servicio acá, que bajar a Calama concejal.

Concejal Luis Cutipa: La falta es igual, en algunas cosas ase las cosas para que contraloría no se enoje y en otros casos no, si no fuese igual, contraloría no hubiese llegado acá, usted le dio una explicación que a lo mejor ellos no están satisfecho, pero en el fondo es lo mismo, contraloría en Calama, allá o donde sea, hace uso de las maquinas, de los camiones o de lo que sea, no está bien a eso voy yo, sí





me deja más tranquilo que usted está diciendo, confirmando que sí le va a prestar el camino a Zacarias, eso quiso decir usted ¿cierto?

Presidente de concejo: Concejal claro, cuando uno comete errores y hay fiscalizaciones, hay que tratar de no cometerlos, porque si no, no aprendería nada, como le digo siempre están las facilidades, pero hay que tener un cometido para bajar algún vehículo y poder después hacerle el favor al poblador o a quien sea.

Concejal Luis Cutipa: Pero se le va a solucionar la situación a don Zacarias ¿cierto?

Presidente de concejo: Le reitero que el primero de agosto si se le aviso que iba a subir parte de los fardos.

Concejal Jhean Ramírez: ¿Pero con el petróleo, es justo eso?

Presidente de concejo: Viene un petróleo con un bins, todo cerrado no hay filtración y ahí se va a acoplar el pasto.

Presidente de concejo: ok.

Presidente de concejo: ¿Concejala Karen sus varios?

Concejala Karen Salinas: Alcalde el otro día vimos unas postulaciones para la contratación de Informática y un conductor de ambulancia, ¿ya fueron contratadas las personas ya o todavía no?

Presidente de concejo: Todavía no concejala.

Concejala Karen Salinas: Ok. Lo que planteaba el concejal Edwin por el tema de la empresa Aurrera, creo que no está cumplido ningún compromiso prácticamente de la empresa Aurrera o por parte del I.T.O don Oscar, ese día quedamos en un compromiso, en donde se iba a firmar un compromiso por parte de la empresa Aurrera más la empresa G&G que si no podían bajar a Calama, se iba hacer ante ministro de fe, con todos los acuerdos que tuvimos ese día y uno de los primeros acuerdos fue que se iba a respetar el sueldo de los trabajadores, el temas del finiquito, el tema del pago de imposiciones, pero con lo que escuché, recién al concejal Edwin, parece que no se cumplió, porque yo también consulté qué pasaba con ese acuerdo, porque creo que la hija del caballero mandó el documento ella a la empresa Aurrera, para que se pueda apagar el tema de las imposiciones y dar la clave de PREVIRED para que lo hiciera, porque ya están declaradas, sino lo que avía que hacer era ir a pagar, ya, no había respuesta hasta ese día por parte de la empresa Aurrera, pero creo que después las chicas le mandó la clave para que hicieran los pagos de imposiciones, pero dónde está el acuerdo que quedamos nosotros ahí en esa reunión, no sé si se acuerdan los colegas que quedamos en ese acuerdo donde se iba a hacer ante notario para que se respetaran los acuerdos, porque si ahora nosotros vamos, el alcalde fue que nos envió un correo, donde la empresa decía que hay trabajadores que van a demandar a G&G, a Aurrera y a nosotros el municipio.

Don Oscar Orellana, el trámite, demandan a G&G y G&G no da respuesta sube a la escala a Aurrera, que, si Aurrera no cumple con las condiciones, en ese momento recién nosotros ingresamos, lo que yo tengo entendido, es que Aurrera, tiene por citación de la inspección de trabajo una audiencia de conciliación el 30 de septiembre, con los trabajadores, no obstante, tal como lo han señalado, sí sé que pagaron las imposiciones, no tengo el dato exacto de cuánto pagaron y que no pagaron, lo único que sé que pagaron eso, leí en un correo de que estaban disponible algunos finiquitos, pero tampoco sé si se han pagado o se han cancelado.

Concejala Karen Salinas: Ya, pero nosotros en esa reunión le pedimos a usted como encargado de I.T.O, que si le hiciera seguimiento y que se cumplieran los compromisos, porque a eso lo que no queremos llegar, va pasar septiembre, no hay acuerdo, la empresa va a terminar el trabajo porque





la empresa está adelantada con el trabajo, ya han tirado el pasto sintético sin tener otras cosas listas, pero nosotros después vamos hacer los codeudores, nos va a pasar lo mismo, porque acuérdesese que mientras no hay un finiquito firmado, la empresa, el trabajo sigue, prestando servicio a la misma empresa, eso quiere decir que van a seguir aumentando el tema de los finiquitos, vamos a tener que pagar imposiciones, porque prácticamente sí tiene término de contrato la prestación del servicio que tenían los trabajadores, pero mientras no haga un cese de funciones, sigue vigente el contrato, eso quiere decir que sí, no hay pago de finiquito hasta septiembre, tenemos abril, marzo, algunos llegaron marzo, abril, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, 6 meses, si no llegaron a una conciliación ese día vamos a seguir pasando los días y no vaya a ser cosa que vengan y nos digan, ustedes tienen que respetar y pagarle los sueldos a los trabajadores y la chica ese día lo explicó, ellos tenían un sueldo base, pero de palabra ellos habían llegado a un acuerdo.

Don Oscar Orellana: Es que ese es el tema, para efecto de la de la conciliación, aquí está el abogado, en la inspección del trabajo tiene que ser lo mejor alguien que ser tangible, no pueden hacer acuerdos de palabra.

Concejala Karen Salinas: Exactamente, pero acuérdesese, por eso lo que dijo el concejal Jhean ese día que la reunión tenía que haber sido el consejo, porque se quedaron acuerdos donde la empresa quedó, el acuerdo respetar lo que ella había pactado con los trabajadores de palabra y lo dijo en reunión el mismo caballero, el mismo jefe de la empresa que lo iba a respetar.

Don Oscar Orellana: Ahora lo que yo le puedo aclarar, es que aún queda el estado pendiente, esta situación ya está levantada, por lo tanto, mientras no resuelvan ese tema, el próximo estado de pago simplemente no puede ser emitido.

Concejala Karen Salinas: Es que hay va, porque ese día el mismo trabajador lo dijo, claro, ustedes quieren que se pague la imposición ¿para qué? Para que le liberen los pagos, nos liberan los pagos y fue el compromiso y nosotros le pagamos a ustedes lo que se adeuda más el finiquito.

Oscar Orellana: Mire a ver, para efecto de que lo entienda, aún queda pendiente de pagar casi la mitad del contrato, por lo tanto, aún tenemos espacio presupuestario para poder dar cuenta de que la empresa tiene que cumplir con eso y eso es un compromiso que yo asumí también con ustedes, o sea eso se va a cumplir y le hecho seguimiento, los correos están.

Concejala Karen Salinas: Es que el compromiso ya no se cumplió por parte de la empresa, a eso voy, porque la empresa, claramente los concejales que tuvimos la reunión ahí, la empresa dijo, ya nosotros necesitamos liberar el tema del pago de imposiciones para que nos desbloqueen o podamos pagar, cobrar el otro estado de pago y poder nosotros pagar el tema de los sueldos ¿o no colegas?

Concejales/as: Si.

Concejal Jhean Ramírez: Es terrible lo que usted responde don Oscar.

Don Oscar Orellana: ¿Por qué?

Concejal Jhean Ramírez: La respuesta que usted da, le está dando más margen a lo que la empresa.

Don Oscar Orellana: Lo que estoy diciendo es que aún quedan queda presupuestaria del proyecto, el estado de pago número 5 y el último estado de pago que se quedó, que se pagó y aún queda el 6, el 7, el 8 y el 9.

Concejal Jhean Ramírez: ¿y porque la empresa entonces aun no adeuda completamente todas sus deudas que tiene?





Oscar Orellana: Ahí también se preguntó y ustedes lo dijeron, uno de los concejales dijo que había otras empresas que estaban, a las cuales les estaban debiendo o adeudando alguna cosa.

Concejala Karen Salinas: Y le preguntaron y dijo que no.

Oscar Orellana: Pero ustedes tampoco le han hecho llegar, en este caso, a la unidad técnica la información respecto de esos deudores.

Concejal Jhean Ramírez: Disculpe don Oscar, pero usted es el I.T.O.

Don Oscar Orellana: A ver, yo no soy adivino, yo como puede saber.

Concejal Dirk Vicentelo: Si usted asume una responsabilidad, no tienen que esperar que venga la gente o los mismos funcionarios o concejales decirle que haga su trabajo, o qué es lo que tiene que estar atento usted respecto a sus funciones, ¿me entiende?, yo entiendo usted no es adivino, es un trabajo, es su responsabilidad, usted asumió ser I.T.O del proyecto, entonces no me venga a decir que usted no es el I.T.O, si usted es su función,

Oscar Orellana: Bueno usted lo entiende así, perfecto.

Concejal Jhean Ramírez: Es que don Oscar, estamos ocupando sus respuestas, entonces, disculpe, entiendo su molestia y que usted reacción así, pero créame que si nosotros como concejal, que no estamos 100% metido ahí y tenemos toda esta información, alguien que entre comillas trabaja todos los días, ahí en ese proyecto debiera igual manejar cierto grado de información, creo yo lo veo así, ese día usted fue testigo que la empresa negó rotundamente cualquier tipo de duda, lo negó delante de todos nosotros y sin embargo nosotros después, nos llama la empresa internamente y después nos vuelven a llamar porque esto fue ya la primera semana de julio, imagínese y recién este viernes se abonaron, pinceladas de deudas o no, imagínese, entonces si usted me dice que no es adivino, que no sabe, que nos queda a nosotros, entonces entiendo su molestia, pero creo que no es la manera de reaccionar director.

Don Oscar Orellana: Vamos a recabar información, respecto a lo que ustedes comentaron y si es que existen otros deudores.

Concejala Jhean Ramírez: Y es información comprobable, usted mismo nos tocó un ejemplo de que usted había desenchufado o había mandado a sacar un enchufe, cuando después, obviamente personas me dijeron que había sido ellos los que sacaron, ni siquiera fue la misma empresa que saco ese enchufe.

Presidente de concejo: Ya vamos a llamar a la empresa, para la próxima sesión, porque tienen más respaldo de los pagos de lo que han realizado.

Concejal Dirk Vicentelo: Disculpe, lo que usted está diciendo, el concejal Huayta, mando un correo hace rato ya solicitando que en esta sesión estuviera la empresa.

Presidente de concejo: Si concejal, lo que pasa es que ahí como se liberaron los fondos el día jueves de la próxima semana no tenía ningún pago ellos, no tenían dinero, entonces, no sabía cuándo iba a pagar, si lo citaba para ahora, no iban a tener nada, ahora tienen una solvencia con un pago del Estado, entonces citémoslo para la próxima semana.

Concejala Karen Salinas: Ya que va a citar alcalde, yo creo que ellos nos deberían hacer, no sé, yo lo voy a solicitar, que nos puedan hacer llegar toda la documentación del tema de los pagos de PREVIREs, cuáles son las empresas que están prestando servicios a ellos como terceros, el tema, si ellos han finiquitado trabajadores y ya están los finiquitos al día, todo el tema, toda la documentación que sea de los trabajos que están o de las empresas externas que están trabajando





con él, con ellos y el tema de los avances y otros que se me olvidó ese día, igual eso, porque me acuerdo de que acá en reunión se planteó el tema del pasto sintético, ya donde acá don Luis hizo un comentario de que el pasto tenía que venir aprobado por el GORE, si ese documento está, si lo pueden hacer llegar donde el gore dice que ese es el pasto sintético que se tiene que ocupar en el tema de la cancha de pasto sintético, por favor alcalde.

Presidente de concejo: Ya ahí tengo entendido que el pasto sintético no lo aprueba el GORE, no sé de dónde salió eso, pero consultarlo ahí.

Concejala Luis Cutipa: Consúltelo, nunca esta demás, que por lo menos debería ser el pasto que se ofreció en el contrato.

Don Oscar Orellana: Si ahí, hay una diferencia, para efectos que lo entiendan, una cosa es la certificación del pasto que eso lo da la FIFA, el FIFA determina cual es el pasto que cumple ciertos requisitos de lo que ellos exigen y otra cosa distinta es que la cancha tenga certificación, de repente se confunde el tema de que es la cancha que tiene estar certificada, esa certificación se pide para ciertos tipos de estadio, para ciertos tipos de recintos, donde hay actividades de futbol profesional o internacional.

Concejal Luis Cutipa: Es cosa que leámos bien las bases, porque si dice ahí el pasto de Europa, de Europa tiene que ser, como dice la letra, la grande la chica, tiene que ser así y para eso está todo escrito, están las firmas, hay que leerlo, por eso es importante la reunión con la empresa, para que saquemos todas estas disyuntivas que ahí.

Concejala Karen Salinas: Lo otro alcalde ya se pudieron hacer el anexo de contrato con la mejora de la regulación del área de servicios menores, ¿se pudo el compromiso?

Presidente de concejo: No concejala, estamos a la espera espero de la respuesta de contraloría para ver si nos aceptan una cláusula que sale en las bases y todavía no nos responde contraloría, concejala.

Concejala Karen Salinas: Y todavía no está la respuesta de contraloría.

Ya lo otro alcalde estaba escuchando el tema de los vehículos, creo que cuando se nos presentó el proyecto de la flota de vehículos que se iban a comprar para el tema de la comuna, creo que la solicitud de los pobladores era como el primer fin para poder apoyarlos, en el traslado de sus materiales, el traslado desde la comuna Ollagüe, porque prácticamente yo entiendo que usted nos le fecha al tío Zacarías para el tema del pasto, pero aunque el BID no tenga filtraciones alcalde, el pasto igual se pasa a vecina, se lo digo por experiencia propia, porque nosotros una vez lo hicimos así, prácticamente el pasto se perdió, así que buscar la forma en la Contraloría o no sé, ver la forma de cómo podemos apoyar a nuestros pobladores con en el tema de la solicitud del camión o de alguna maquinaria para que pueda ejecutar trabajos para la misma población, porque prácticamente si nosotros compramos la flota del vehículo, no la compramos para tenerlas guardadas, sino que las compramos para hacer uso para los pobladores, para la mejora cuando hay lluvia, cuando tienen alguna eventualidad o cualquier trabajo que tengan que hacer ellos, ceo que hay que buscar la forma o consultar a la Contraloría, cómo lo podemos hacer, porque quedarnos, en que la Contraloría me dijo que no se puede, yo creo que si nosotros estamos parados o sentados acá es por ellos, por eso nosotros tenemos que darle un bien vivir a ellos, no a nosotros, pero con qué fin se sacaron, habilitación de caminos, limpieza del mismo poblado, traslado de materiales, apoyo a la población, yo creo que ahí abogado le pido ahí que nos puede apoyar, buscar la forma o consultar a la Contraloría como lo podemos hacer, a lo mejor puede existir alguna forma, muchas gracias.





Y lo último alcalde, recién el concejal le decía el tema de manguera que se están pasando a la empresa, no sé a cuántas empresas están sacando agua de la comuna, pero hay que tomar en cuenta que los proyectos, vienen incluidos con el tema de todos los servicios básicos que tienen que tener las empresas acá en la comuna de Ollagüe y usted mismo se lo recalcó ese día en la reunión a la empresa Aurrera y también lo recalcó el tema del delito, creo que don Óscar, creo que debería ponerse más firme usted ahí y revisar el proyecto, o invito a que revise el proyecto, se haga asesorar con el joven Barraza para que vea cuáles son las problemáticas que tiene la empresa, en qué están cumpliendo, porque ya ha habido muchas observaciones por parte de la empresa, que andan en exceso de los cigarrillos y no lo ha reclamado solamente, si no que andan en exceso de velocidad, ya se tomó el caso de cuando chocaron una esquina de una casa, porque iban en exceso de velocidad, pero creo que ya volvimos a clases y hay que tener cuidado porque los niños a veces llegan y pasan, habíamos hablado en una oportunidad alcalde de poner letreros en el tema de la escuela por el tema del límite de velocidad, creo que hay que hacerlo para que se empiece a respetar por parte de los conductores en general me incluyo, los límites de velocidad que hay que en la comuna Ollagüe dentro del poblado más en los sectores de escuela, porque los niños a veces van a apurar, van a trazado y llegan y pasan, pero no vaya hacer cosa que venga un vehículo y no se den cuenta y tomar las precauciones.

Lo último alcalde es si se ha revisado las fechas de vencimiento de los extintores que están en el poblado, para que le echen un ojito, esos son mis puntos varios, alcalde, muchas gracias.

Presidente de concejo: Ya concejala. ¿Concejal Luis?

Concejal Luis Cutipa: Primero, para continuar el tema del incumplimiento de pago, la asociación de una empresa comercial, el contrato de don José Domínguez, le debe a prestación de maquinaria pesada a la empresa ingeniera norte alto, hay un subcontrato, ¿lo sabían ustedes?, por eso es importante y disculpe, estamos hablando de máquinas, no de una placa, estamos hablando de máquinas y aquí hay incumplimiento de pagos de subcontratos, y subcontratos, ¿qué está pasando?, tanta plata que hay que estamos con subcontrato, subcontrato, ojo con eso don Oscar, vea eso porque el tema es muy delicado, primero que nada voy a dar una recomendación, acá nosotros conversábamos a veces tenemos distintos puntos de vista, a veces con el alcalde, pero salimos desde nuestra reunión y somos todos amigos o por lo menos nos damos la palabra y nos damos la mano, por eso no se preocupe, trate de relajarse un poco, porque aquí no somos enemigos, estamos para solucionar problemas, se le notó un poquito que se alteró, que todos tenemos derecho, pero trate de controlar, porque usted tiene un cargo muy alto.

Don Oscar Orellana: Sí, una consulta, usted te hablo de José Domínguez.

Concejal Luis Cutipa: Si y que le debe a una empresa, no es menor el tema, por favor le pido que para la reunión que venga ahora en el próximo Consejo veamos ese tema, no es menor estamos hablando de maquinaria pesada y no es una son varias. Son 2 puntos distintos, por ejemplo, al señor Toribio, a mí no me gustaría, ¿Por qué se llegó?, ¿porque no marco los pozos?, ¿porque es un trabajo menor? Ese es su trabajo, es su gente, usted es el líder, lamentablemente yo no estuve cuanto usted se presentó, pero como se lo dije a los otros que asumieron, usted tomo un fierro caliente, en este momento usted es bombero, que tiene que venir a apagar un incendio, porque eso es, porque vamos a llegar a una reunión con el contratista grande, porque hay muchas dudas, el tema que le estoy comentando ahora es nuevo y hay muchos más, entonces la reunión que viene, me gustaría que estuvieran a todos los que se le deben y a los que se le debía y que a los que se les pagó, hoy día o mañana o a la semana, esa es una solución parche, entonces que estén todos y des sus descargos, para que así veamos dónde está el problema, entonces como van a ir la empresa contratista, que se comprometió el alcalde, que también vengan las personas todos los que están en bloque, me





desayuno que usted no sepa que hay más de un subcontrato, pero ahora si lo sabe e investiguelo, desde ahora tiene que saberlo, porque se lo estoy comunicando.

Otra cosa don Oscar, no es lo mismo hacerle daño a una empresa grande, porque tiene poder adquisitivo, pero el daño que se le hace a un poblador como don Toribio, lo vamos a indemnizar nosotros, porque arrendar una máquina, es mucho para él y para uno que es una persona común, le pagamos hoy día y los días que perdió, el arriendo de maquinaria, ¿vamos hacer algo, vamos a indemnizarlo o no?, entonces yo digo, yo quiero solucionar esto y se lo doy con bases, por eso le digo yo, le doy toda la suerte del mundo y la capacidad para que usted pueda asumir todos estos problemas que hay ahora y que para la reunión de que venga ahora. veamos este tema de subcontrato y no es menor la cantidad, no manejo los valores, pero el tema es delicado y cada vez que conversamos salen más nombres, más denuncias y más denuncias y dele una vuelta cómo podemos compensar al señor Toribio, porque el daño que le estamos haciendo es mucho, eso más que nasa, que bueno el alcalde que se haya decidido en tener la reunión el próximo Consejo, más que nada en eso, me voy a enfocar para la reunión que viene el martes para que veamos todos estos temas, yo creo que vamos a solucionar varias incógnitas.

Presidente de concejo: Gracias concejal Luis. ¿Concejal Dirk?

Concejal Dirk Vicentelo: Bueno tenía casi todos los mismos varios que los demás colegas solamente recalcar respecto a lo que hablamos recién, para que pueda haber en esta mesa respeto Don Oscar, porque nosotros a veces decimos las cosas y no estamos diciendo ninguna mentira respecto a su responsabilidad, sus funciones, eso no hay ninguna mentira, respecto a eso, y eso, solamente encargarle cuidar las reacciones que usted tenga, porque aquí siempre estamos trabajando en base a respeto y nosotros nunca nos hemos faltado el respeto a ninguno de los funcionarios, como unas vez se mencionó, quiero que eso quede claro ahora con usted también.

Presidente de concejo: Gracias concejal Dirk, concejala Julia sus varios.

Concejala Julia Pizarro: Alcalde ¿cómo va el tema del alcantarillado?, ¿las bombas están funcionando?

Presidente de concejo: No las bombas no están funcionando, se están extrayendo las aguas negras, mediante el camión aljibe y se están yendo a depositar a la planta concejala, no están funcionando, porque hay que cambiar las bombas, no hemos tenido personal, hemos estado enfocado al tema del agua, entonces estamos viendo si contratamos algún servicio, que nos apoye, porque nuestro personas operativo es poco, hay que hacer la portación, hay que hacer alcantarillado, entonces estamos, ahí se le solicito al administrador municipal, que podía hacer el contrato con alguna empresa para que nos saque todo este temita que tenemos alcantarillado, agua y energía.

Concejala Julia Pizarro: Eso.

Presidente de conejo: Gracias concejala Julia. ¿Concejal Jhean sus varios?

Concejal Jhean Ramírez: Gracias alcalde, bueno primero me hicieron llegar algunos pobladores un tema de que habían conversado con usted, de que habían solicitado considerar, ahí para el director de SECOPLAN, una matriz de agua para el sector de aocalquincha.

Presidente de conejo: Si, está considerado, se compraron los materiales y justamente lo que mencionaba la concejala Julia, hay que buscar empresa que hagan toda la excavación, el tendido de la red, están comprados los materiales concejal.

Concejal Jhean Ramírez: Ya. Lo otro también, aparte de las consultas que tenía la concejala Karen, había otro cargo que se había tirado a concurso auxiliar apoyo de basura, eran dos cargos decía ahí.





Presidente de conejo: Si, todavía no se define, todavía no se contrata a nadie concejal, se están evaluando, esperamos de aquí agosto tener algunos nombres ya definidos, para que comiencen ese mes.

Concejal Jhean Ramírez: Ya, ahora tocando el mismo tema que toco el concejal Luis Cutipa, bueno a mí también me llamaron, porque aparte de eso, hay empresas que entregan un servicio de alimentación, que hasta el día que tuvimos la reunión a ellos se le adeudaba un monto importante de dinero, le habían prometido fecha de pago esa semana, considere 3 o 4 semanas hasta la fecha de hoy día, recién les abonaron una cola el viernes, según las bases creo yo del proyecto, decía que se podía permitir un 30% del proyecto en subcontratación y como bien dice don Luis, acá se está notando subcontratación de la subcontratación de la subcontratación, entonces el tema, no sé si grave llamarlo, porque obviamente usted toma este proyecto ahora último, por eso usted escuchó director de parte de la misma empresa, cuando yo le consultó el tema generador dice, no se preocupe concejal me dice, mañana mismo traemos un generador, lo cual es gravísimo, porque nosotros hace dos meses atrás tuvimos una pelea o discusión importante en esta mesa por lo mismo, ósea quiere decir que en dos meses no se hizo nada por subsanar ese tema, primero de todo., segundo como bien dice la concejala Karen, cuando son estos mega proyectos, eso es raro, es muy distinto que el agua, ellos ocupan agua libre y gratuita de parte de una comuna, no me cabe en la cabeza, porque es mucho dinero que se maneja, hay ítems destinado para eso y lo que es peor, es muy distinto un agua de consumo a un agua para ejercer un trabajo que iba hacer remunerado, entonces yo creo que esos son fallas graves que usted debe fiscalizar o tomar en cuenta, porque lamentablemente hoy día le toca tomar, como dice el concejal Luis el fierro caliente, pero esto viene de mucho más antes, nosotros lo reclamamos y se nos acusó de que nosotros como perseguidores de alguien, no sé si el alcalde está al tanto de esta anomalía, ojala que no, porque obviamente es la población la que se ve afectada, porque lamentablemente ellos son los que te reclaman, necesitan el dinero igual, ellos trabajan con dineros más chicos, ahora que también le quiero consultar a usted, no sé si usted lo maneja, pero, esta empresa Aurrera, no sé si sea parte de su contrato o convenio, están esperando pagos para ellos pagar, porque de lo contrario si no cualquier empresa podría ganarse una licitación, no va esperar que un ente te paguen que se lo den directo a los pobladores los contratos mejor, yo no veo eso, una respuesta de ellos que no, nos han pagado o los estados de pago no han salido para ellos recién pagar, entonces creo que son fallas o faltas graves y no sé si usted también tiene conocimiento pero hay varias empresa o sub empresas que han hecho funciones y no tienen subcontratos, no los tienen por escrito, no sé porque las palabras se las lleva el viento, no vaya hacer que este grupo, el día de mañana se vaya y deje a todos colgados con montos que después a nosotros nos va costar y si no hay un papel escrito, no hay nada escrito, vamos a tener que estar ahí cobrándoles la palabra y ojalá rezando para que ellos sean fieles cumplidores de lo que dicen y ya no lo están haciendo, si como bien dice el concejal Huayta es irrisorio el monto que transfirieron a los trabajadores, eso es como burlarse de una persona, yo lo veo así, yo creo que usted también, entonces le entiendo su reacción está bien, porque quizás usted se siente no responsable de esto, pero créame que por algo ese día lo comente, por algo hay cargos, cargos importantes y la idea es que estemos a la altura usted como director, nosotros como concejal, termina este conejo y una semana vamos a tener que esperar, para responder a la población que sus pagos los vana a investigar recién, así que ojala que la empresa Aurrera pague, también publican una anomalía, no hay que ser profesional para darse cuenta que la cancha tiene una pendiente exagerada.

Don Oscar Orellana: Eso me han preguntado bastante, lo que pasan que cuando se hacen estas canchas tienen que tener una pendiente para la de agua.

Concejal Jhean Ramírez: ¿Pero tan prolongada?





Don Oscar Orellana: Cuando se hecha la primera de caucho, normalmente no queda pareja y se nota como abultado, una vez que se empieza a practicar el futbol, se va notar lo mismo, pero más suave, de hecho se lo comente al alcalde, hay que jugar, antes de la inauguración, porque so van a traer futbolistas profesionales, en las condiciones que esta la cancha, van a producirse desgarros, una serie de lesiones, para poder jugar en una cancha de estas características, con este tipo de pasto a lo menos, recomendado por los fabricantes, 10 a 20 partidos previos, para poder ir pasando nuevamente la maquinita para poder levantar nuevamente el pasto, para que se vaya acomodando la arena y el caucho y ahí recién ya sé empieza a ver un poquito más, igual con pendiente pero más suavecita,

Concejal Jhean Ramírez: Entonces para redondear director el mismo tema, no sé si ahora usted, porque el alcalde el concejo pasado, ante pasado nos dice que no era necesario la contratación de la contraparte técnica, pero yo le pregunto a uste si lo han analizado en esta semana la contratación de una parte técnica teniendo en cuenta que a la vista de toda la población el proyecto esta con mucho tiempo para que sea entregado todavía, entonces quizás si es necesaria una contraparte técnica.

Don Oscar Orellana: Si, si yo soy partidario de hacerlo porque queda un par de mes como dice usted, uno, desconozco por que tanto profesionales en la asesoría técnica, pero si son de decisión que las pendientes cumplan con las normativas, por lo tanto y disculpen que me haya exasperado un poco, pero efectivamente uno no puede estar 100% obras, porque también tiene que cumplir otras funciones y para eso está la contra parte técnica, con el gobierno regional con el cual he estado en constante trabajo por el tema del estadio, se sugirió insistir con la asesoría pero rebajando profesionales que ya no tiene sentido tener, por ejemplo ya no tiene sentido el control de documentos o el ingeniero civil estructural, se requiere ahora un profesional más de tierra.

Concejala Jhean Ramírez: Por eso mismo le consulto, que para la próxima semana sería bueno tirar definitivo, si se adopta con la contratación de una contra parte técnica, porque después ya, si va hacer muy tarde, teniendo la opción desde tres o cuatro concejos atrás que lo venimos solicitando, que quede estipulado en un acta, que nosotros, al menos como cuerpo de concejales, al menos mi persona, pidió una, dos, tres veces la contratación de una contraparte técnica y después obviamente se hizo caso omiso a esa solicitud.

Bueno aprovechando también eso, le pido que usted sea quien vele por el tema de, como nuevo I.T.O, de estas personas que se le adeudan pagos, porque hay situaciones peores y la idea no es llegar a empezar a decirnos cosas, pero si la idea es que ustedes vele que la empresa responda, porque no lo encuentro justo que ellos estén esperando pagos para pagar, significa que ni tenían la solvencia que quizás demostraron, mintieron o presentaron documento no valido o que no era así, porque lamentablemente ellos están esperando pagos para abonar, ni siquiera pagar y eso creo que no corresponde director.

Presidente de concejo: Concejal si tiene alguna información que desconozca acá el director hágasela llegar, no, nos quedemos ahí con la palabra, háganle llegar la información.

Don Oscar Orellana: Son situaciones que escapan de, uno por más que puede estar 100%, siempre se van a escapar situaciones, una vez en una obra nos fuimos a una reunión y nos robaron más de 100 sacos de cemento, mi jefe igual me dijo igual, cómo, dónde estabas y estaba en la reunión que él mismo me ha mandado, pero son cosas que pasan, pero no por eso el contratista va a dejar de cumplir su obligación, él tiene que cumplir, concuerdo con ustedes, o sea, si él presentó cierto que tenía capacidad económica para presentarse a la propuesta, bueno, algo pasó que no puede estar pasando, lo que dicen que no tienen las lucas.





Concejal Jhean Ramírez: También bueno, no sé si se pide en acta, solicito también la información de los programas que administra DIDECO, bueno en este caso el nombre de los programas, el aporte que vienen por parte de servicio público, la duración de este mismo y también así, si se puede del área de salud y educación, netamente a modo de información.

Y la última consulta alcalde, si tiene algo de información de cómo va el comité de vivienda, el que esta con el DS10.

Presidente de concejo: Si justamente el director tuvo una reunión con el MINVU, el comité, la empresa patrocinante, no ha cumplido con los plazos, ahí tiene que tomar una decisión el comité salar de Ollagüe, para ver si cambian de empresa patrocinante o se mantiene con la misma, es una decisión netamente del comité, ahí nosotros los podemos ayudar, el director va a tomar contacto con el presidente, para que como comité se pronuncien concejal.

Concejal Luis Cutipa: Alcalde me acaban de pasar una carta, si la puede leer por favor.

Secretario de concejo Don Jorge Berrios procede a leer la carta:

Fecha el 18 de abril de 2024, Señor Humberto Flores González, alcalde ilustre municipalidad de Ollagüe, presente, estimado alcalde, junto con saludarlo respetuosamente le exponemos lo siguiente, el comité de ganaderos y agricultores de Ollagüe en asamblea, se adjunta nómina de agricultores del comité, solicita el apoyo de vuestro municipio de maquinaria retroexcavadora, cargador frontal y excavadora, esto por motivos de reforzamiento y limpieza de dos estanques y/o piscinas de agua para riego de la localidad del Inca, lo que apoyara a los socios del comité, mejoras sus siembras y mantenerla con riego, dicha actividad se llevará a cabo en el mes de mayo, estará sujeta a la disponibilidad de días y horarios de operadores del municipio, atendiendo que las condiciones climáticas están favorables para dichos trabajos y mitigar el daño de la infraestructura en tiempos de lluvia dentro de la comuna, esperando nuestra rendición, tenga las condiciones para ser recibidas. Me despido cordialmente de usted, Silvia Quispe Yucra secretaria, Félix Anza Cruz presidente, Toribio Gonza Urrelo director y aparece la nómina de los agricultores.

Presidente de concejo: Esa es una carta antigua parece, porque nosotros le pasamos la maquinaria, esta carta es antigua, ya le cumplimos.

Concejal Luis Cutipa: A ver mediante la autorización de los demás concejales, podemos darle la palabra al señor Toribio.

Presidente de concejo: Se le paso la maquinaria y fueron para allá hacer un trabajo, limpiaron una piscina.

Concejal Luis Cutipa: Por eso le podemos dar la palabra al señor Toribio para que haga sus descargos.

Presidente de concejo: Voy a pedir la opinión a la asamblea concejal.

Concejala Edwin Huayta: Presidente disculpe, bueno el poblador Toribio también quería expresarse aquí en concejo, no sé si usted puede autorizarle.

Concejal Luis Cutipa: Eso es lo que estoy diciendo don Edwin.

Presidente de concejo: Le vamos a pedir la palabra primero a los concejales, ¿hay algún rechazo o abstención?

Concejales/as: No.

Don Toribio Gonza: Se limpio la primera piscina, pero la segunda nunca tuve respuesta, yo vine pregunte varias veces y nunca se me dio solución.





Presidente de concejo: No ha llegado ninguna solicitud para la segunda piscina, por ningún directos de esta agrupación, así que hagan la llegar y no hay problemas, coordinamos.

Don Toribio Gonza: Por eso yo vine varias veces a conversar con usted y con don José por el tema de esto, y nunca tuve respuesta.

Presidente de concejo: Por eso haga llegar una cartita actualizada con la fecha de ahora, para cuando la quiere, para coordinar con el administrador municipal, don Toribio.

Don Toribio Gonza: Ya don Humberto. Y en cuanto al trabajo que tenemos pendiente, yo quiero que de ahora en adelante sea más eficiente don Humberto, que marque los puntos para poder terminar yo y no tener problemas con el municipio y también del pozo séptico de la señora Dorotea, buscar el otro punto donde se va a hacer, porque ese es el compromiso de usted.

Presidente de concejo: Pero eso lo conversamos Toribio usted hizo una parte, que costó mucho que le hiciera y quedamos a hacerlo al lado.

Don Toribio Gonza: Claro, por eso mismo usted em dijo que iba a dar el apoyo de las maquinas, si hay un lugar más blando, eso lo tiene que informar para poder trabajar o que es lo que se va a hacer.

Presidente de concejo: Claro vamos a buscar ahí, porque eso esta con una loza de sal, hay que ver, hay que buscar si hay algún espacio que tenga una filtración ahí don Toribio.

Don Toribio Gonza: Y ahora en cuanto al tema del agua, de la luz, le digo yo, ya sería mucho tiempo don Humberto, el alcantarillado y hay que darle solución.

Presidente de concejo: E agua, gracias el trabajo que hicieron ayer varias personas, tenemos buena presión de agua ahora, la energía, no ha fallado la energía, salvo una vez que se reventó un motor, pero está funcionando don Toribio.

Don Toribio Gonza: Claro, le digo que esto quede permanente y no tengamos fallas. Lo otro que quiero plantearle es el tema de la calle O'Higgins, de servicios básicos, supuestamente hay una persona para que haga aseo y en esas calles nunca se hace aseo, no le digo, que yo para el 13 de julio, tuve que yo levantar mi caretilla, para poder arreglar el tema de los tarros, las botellas y echarlas al contenedor, entonces para mí, todas esas cosas son malas don Humberto.

Presidente de concejo: Ya don Toribio, muchas gracias.

Concejal Jhean Ramírez: Lo que pasa es que me solicitan si se puede generar un estanque para los sectores que faltan, en especial las tomas, que dicen que tienen que caminar mucho para retirar suministro de agua, cuando este falle.

Presidente de concejo: Si es que no debiera fallas ahora la red ya recuperamos el estanque, está el estanque con rebalse, cosa que no habíamos logrado hace meses y con el trabajo que se hizo ayer hay buena presión en todos los sectores, entonces esperamos no utilizar más estanques concejal.

Concejal Jhean Ramírez: Ya lo otro, se lo leo textual a usted alcalde que lo desconoció recién y el director, es el 1.3, de las bases del proyecto del estadio dice, se deberán instalaciones provisionales, pero al último dice cuyo suministro de electricidad, agua potable de los servicios higiénicos u otras dependencias, sean totalmente independientes de la red de agua potable, alcantarillado y eléctrico de la localidad de Ollagüe, para que lo revise igual, lo dice textual, habla de la electricidad y del agua director y lo que también se me ha olvidado es que la empresa técnicamente reconoció haber estado usando agua y electricidad todo este tiempo, no sé si hay como parte de oficina técnica de la SUBDERE, abra algún cobro u algo, porque están incumpliendo directamente las normas y bases de





esto y quien sabe pueden ser los principales provocadores del efecto negativo tanto de electricidad como del agua en la comuna.

Presidente de concejo: No, no hay efecto concejal, no hay efecto del uso de una luz más una luz menos o de agua.

Concejal Jhean Ramírez: Lo que pasa alcalde es que ellos ocupan implementos sobre los 10 amperes y eso es bastante consumo.

Presidente de concejo: Pero no es siempre concejal.

Concejal Jhean Ramírez: Pero va a bastar con que el cable se caliente y el cable para que se enfríe toma un tiempo bastante prolongado.

Presidente de concejo: Siempre hay problema de energía acá en invierno por el consumo que aumenta, entonces ahora con los dos generadores que tenemos, no hay mayor problema.

Concejal Jhean Ramírez: Bueno hay dos generadores y hay tres ahí, me imagino que uno no está funcionando, está en caso de.

Concejal Luis Cutipa: Y que se cumpla lo que está establecido, eso está pidiendo el concejal.

Don Oscar Orellana: Normalmente en las bases y las condiciones en Ollagüe son distintas, normalmente lo que se hace se coloca un remarcado y para el efecto del agua y para el efecto de energía es que normalmente se ocupa, esto es en ciudades donde hay servicio o publico asociado al agua y electricidad, es distinta la condición de Ollagüe.

Concejal Jhean Ramírez: Y lo último que hemos desconocido y también me lo recalcaron, nosotros nos comprometimos con una solución para las trabajadoras de servicios menores.

Presidente de concejo dice: Si, le respondía de la concejala, estamos a la espera de contraloría para que nos dé, si se puede, bueno a lo mejor ahí lo va a explicar don Manuel Garrido, pero se le hizo la solicitud a la controlaría y estamos a la espera de la respuesta.

Concejal Luis Cutipa: De haber una respuesta positiva, va a ver algo retroactivo por todos estos meses.

Presidente de concejo dice: Eso ojalá sí, o sea, más que retroactivo, a lo mejor aumentar los sueldos a lo mejor para compensar lo anterior.

Concejal Luis Cutipa: Lo último ya, don Oscar le reitero esta semana tiene mucho trabajo debido a que lo veo con afán de solucionar problemas y no tapar hoyos o para que nos quedemos callados nosotros, realmente veamos donde están los déficits, le hemos dado varias aristas y varias pistas para que usted pueda ejecutar su trabajo y no nos responda que no sabía, por ahora ya se lo aceptó, pero la próxima semana no, porque es un trabajo.

Concejal Dirk Vicentelo: Respecto a lo que se está hablando y de hace muchos concejos atrás y aprovechando que esta el asesor jurídico acá, que ocurre cuando, como decía el concejal Jhean, leyó las bases, en la cual la empresa tenía que hacer uso externo de electricidad y agua, si eso no se cumplió, habiendo un I.T.O a cargo, ¿qué pasa con eso?

Don Oscar Orellana: Podríamos determinar cuánto fue lo que gastó o lo que ocupó y ponerle una tarifa, eso se puede hacer.

Concejal Dirk Vicentelo: Entiendo que no se hizo antes, pero considerar al asesor jurídico en estos temas, porque el mismo ha estado de cabeza anteriormente pagando deudas que no, nos correspondían y para evitar que eso vuelva a pasar, considerar su trabajo, su profesión.





Presidente de concejo dice: Muchas gracias concejal.

Concejal Luis Cutipa: Alcalde, en la próxima reunión, solamente va a venir el contratista o ¿vamos a citar a los que se le debe igual?

Presidente de concejo: Voy a ver, voy a conversarlo con él, vamos a conversar si es necesario los contratistas, si se pagaron las cosas a lo mejor.

Concejal Luis Cutipa: Lógicamente la empresa va a decir que no.

Presidente de concejo: Acérquense ustedes con que información tienen, con el director, para que él les presente, acérquense al director, envíenle la información.

Concejal Luis Cutipa: Ok, hay me da su número.

Concejala Karen Salinas: Yo creo que lo primordial ahí alcalde, es lo que solicité que es la información de la carpeta de todas las empresas subcontratistas, donde vienen todo detallado, los contratos, los plazos de PreviRed, imposiciones, pago de finiquito, yo creo que ahí ya mandándonos esa información, porque se supone que las carpetas están al día y la otra vez el I.T.O joven Barraza nos dijo que ellos manejaban todo ok, creo que es llegar y mandar la documentación, porque para liberar estado del pago tiene que estar todo ok y como hace poquito se liberaron los estados de pago, tiene que estar todo ok, así que yo creo hoy día se manda la documentación, nosotros tratamos de acá, hasta el mismo jueves tener toda la información, lo que necesitamos y lo mandamos, cosa que usted igual nos puedan responder el día lunes, cosas del día martes, cuando vengamos a consejo tener todo ok, y subsanar solamente las pequeñas observaciones que haya.

Presidente de concejo: Ok concejala.

Concejala Karen Salinas: Muchas gracias.

Presidente de concejo: Bien al último punto vario, vamos a pedir su reporte a nuestro asesor jurídico, don Manuel por favor.

Don Manuel Garrido: Ya, gracias alcalde, buenas tardes, señores concejales, concejalas, secretario. Voy a hacer lectura de las gestiones más importantes que se realizaron durante el periodo del 19 de junio al 19 de julio, aparte de todas las asesorías que se realizaron telefónicamente y que la gran mayoría de esas van enfocada a lo que es el área de Dideco. Primero, con fecha 19 y 25 de junio, se realiza y estudia para visto bueno decreto que posterga traspaso de la comuna de Ollagüe, a través del servicio traspasado al sleep licancabur, se revisa, se trabaja con el señor Ceballos y se da el visto bueno para poder enviarlo a educación.

Con fecha 17 al 27 de junio, incluyendo el 3 de julio, se envía oficio solicitando pronunciamiento a contraloría de Antofagasta, esta solicitud de pronunciamiento se refiere al trabajo de los servicios menores, de los trabajadores que están consultando ustedes, el pronunciamiento de mi persona como asesor jurídico es favorable, no obstante, la dirección de control no accedió al requerimiento hizo algún levantamiento, entonces para no entorpecer administrativamente acá se pidió el pronunciamiento de contraloría, por nuestra parte se le mostró el documento a contraloría de que sí procede y que habría una, no estamos de acuerdo en una interpretación con el director de control, pero si a juicio mío es posible, ahora va a quedar dentro de la subjetividad, obviamente de lo que señale contraloría en razón de que el principio de estricta sujeción a las bases, pero las bases igualmente indican de que puede variar en determinados casos el principio, en virtud, por ejemplo de que se puede retrotraer el acto administrativo excepcionalmente cuando no genera un perjuicio para las partes o para un tercer interesado, ese sería el caso, entonces tengo mucha esperanza de que





contraloría diga que sí, pero fue voluntad del alcalde a través del requerimiento que se hizo de estas personas de poder llegar a una solución, pero fue frenado por dirección de control ya.

Concejala Jhean Ramirez: ¿Nuestra dirección de control?

Don Manuel Garrido: Si.

Con fecha 4 de julio y 10 de julio, se revisa y da visto bueno, además de enviar modificaciones al convenio servicio país, ahí llegó un convenio por servicio país, pedir que se realizaron algunas modificaciones, la envié por escrito y luego lo envié DIDECO a el servicio.

Con fecha 8 y 10 de julio, se asesora a Recursos Humanos y se envía respuesta contraloría, esta es respecto de una funcionaria que estaba preguntando por si su marido o cónyuge, en el evento de participar en un concurso público puede ejercer el cargo posteriormente, también se le informa que no se puede ¿por qué?, porque ejerce labores de administración, no obstante, no quedó conforme, así que, que hicimos, elevamos la solicitud a contraloría para que contraloría se pronuncie ya.

En todos aquellos casos que, por mi parte se recomienda algo o a veces uno no lo recomienda, yo alego todo a contraloría, cosa que no se vea que una opción del alcalde, obstrucción de los funcionarios, para que contraloría diga sí o no, en aquellos casos que hay problemas con aceptar alguna respuesta.

Concejala Karen Salinas: Esta consulta se la hicieron el 8 de julio.

Don Manuel Garrido: Sí, entre el 8 y el 10 de julio, sí estuvimos ahí en intercambio de comunicaciones y al final opté por enviar todo a contraloría a través del alcalde.

Concejala Karen Salinas: A ya.

Don Manuel Garrido: Con fecha 10 de julio, 17 de julio, se da, se estudia y se ha visto bueno a convenio integra, obviamente con el municipio, eso fue, aparte de todas las llamadas que se reciben a diario, ahora con su permiso alcalde y ustedes como cuerpo colegiado, me gustaría hacer la solicitud de que se me envíe los antecedentes respecto a las deudas previsionales, estoy medio colgado ahí del contrato, no sé si del estadio que se hablaba o de otro contrato, a objeto de que es deber, que no pase lo que pasó anteriormente, porque anteriormente el ex alcalde falleció y no se pudo perseguir la responsabilidad, hoy en día, si se tuviera que perseguir la responsabilidad, netamente el responsable sería usted alcalde y el concejo ya, más allá de la responsabilidad solidaria y laboral que cabe en cuanto al municipio, para poder responder estas obligaciones y tomando un poco de las palabras del consejo, le voy enviar un correo a usted igual, yo no sé si usted llegó, cuánto tiempo lleva, entiendo que lleva poquito, entonces para poder ver el libro de obra, todos los documentos y ver en qué estado está, efectivamente ese contrato y ver si los formularios, los F 30 se condice o no con la realidad respecto a las previsiones, ¿por qué?, porque ya hubo que pagar muchas lucas en atención a eso y generalmente las empresas tienen un patrimonio de papel, muchas veces, no, así con empresas grandes que podamos perseguir, pero me siento con el deber de informarles a ustedes como concejala y pedirle la autorización al alcalde para ver cómo lo solucionamos antes de que llegue alguna demanda, porque la demanda se interpone en conjunto a la acción principal que va dirigida en contra el contratista, no es que nosotros subsidiariamente vamos a ver si es que responde el otro o no, nos notifican inmediatamente a nosotros de la demanda, nosotros somos solidariamente responsable, no subsidiariamente responsable, ya, que hay una diferencia ahí, eso sería alcalde.

Presidente de concejo: Gracias don Manuel, ahí con don, vamos a hacer la recopilación de antecedente y se lo vamos a llegar.





Concejala Karen Salinas: Eso mismo iba a solicitar si la misma información que nos va a mandar la área de SECOPLAN de la de la cancha, si se la pudiesen hacer llegar al abogado, para que él también la revise, para que no tengamos alguna eventualidad, si a nosotros se nos pasa algo y el profesional, además del tema laboral, nosotros sabemos algo pero no completo y ahí nos pueden apoyar usted en ese tema, porque prácticamente la empresa y los trabajadores a nosotros ya fuimos una reunión con él, eso quiere decir, que nosotros ya estamos informado de lo que pasó, porque ahora no podemos venir y decir, hay que nosotros no sabíamos, si no que está el acuerdo, se quedó a un acuerdo y donde tuvimos reunión, no fue en consejo en sí, pero sí nosotros, el alcalde, nosotros como concejales, estuvimos en una reunión donde tuvieron acuerdos, eso quiere decir que si no se respetan los acuerdos, prácticamente esta prueba los trabajadores la pueden llevar a inspección del trabajo y prácticamente igual nos van a llegar.

Don Manuel Garrido: Y los acuerdo concejal ¿son apropiado de qué?

Concejala Karen Salinas: Del pago de imposiciones, que se iba a respetar el sueldo, más la palabra que habían tenido entre trabajadores y la empresa G&G y el tema de los líquidos, claro la empresa nos decía en ese momento que el contrato le expiro el, ejemplo el 31 de mayo, pero prácticamente mientras no haya un finiquito, el contrato sigue, continúa y eso hay que tener mucho cuidado, porque prácticamente estamos hablando de septiembre. Estamos hablando que un trabajador tenía desde abril, ya hasta septiembre si no hay una resolución, ya tiene feriados legales, porque por el mes te va contando un día y medio de feriado legal, así que hay que tener mucho cuidado.

Don Manuel Garrido: Hay que estudiarlo y la idea, estaba super contento porque de los 4 años que casi, se cumplió con lo que llevamos adelante, de que no iba a tener demanda laborales, se había hecho un seguimiento exhaustivo a los contratos y la idea es que terminemos igual, entonces ojalá poder manejar eso director.

Don Oscar Orellana: Sí no hay prueba.

Don Manuel Garrido: Y por último ver cómo se pueden ir reteniendo los pagos, esto está pagando directamente, ¿el municipio o el GORE?

Don Oscar Orellana: El Gobierno Regional.

Don Edwin Huayta: La última consulta, con respecto al contrato que tiene don Toribio con el municipio, ¿cómo se puede remediar o cómo se puede pactar?, eso que se supone que ya los plazos ya están dados, que era un proyecto del 22 de abril hasta el 25 de junio, el cumplió con el proceso de hacer las excavaciones que se le pidieron, pero no se le marcaron 5 puntos, entonces el no puedo seguir con el proyecto, o sea, no, no puedo entregar a la fecha el trabajo que se le encomendó, entonces ahora se supone que ya estamos y aquí prácticamente hay un responsable de incumplimiento, entonces ¿cómo remediamos al trabajador?, este trabajo que todavía le falta terminar, y él quiere terminarlo, para que le puedan cancelar el convenio o el trato que hicieron el municipio y su persona.

Don Manuel Garrido: No se le ha terminado el contrato, ¿alcalde no se le ha liquidado el contrato?

Presidente de concejo: No, se está cancelado el día de hoy lo que ha hecho y ahí el compromiso del director, es de marcar, ojalá dentro de la próxima semana los puntos para que concluya los otros 5 puntos.

Concejal Luis Cutipa: Señor abogado, lo que pasa es que yo no lo veo así tan simple, como que la otra semana le marcamos los puntos y todo lo que el adquirió y arrendo estos días, ¿Quién se los paga? ¿Entiende la pregunta o no?





Él no ha terminado la cantidad de pozos por qué no le han marcado, no sé, no sé qué tanto trabajo es marcar 5 pozos, también va para usted don Oscar, que tanto son marcar 5 puntos, yo sé cómo se marcan y sé que no es tanto trabajo, ahí hay un descuido de la persona que está a cargo de eso, porque las cosas son ahí, entonces, qué pasa en el tiempo de sr. Toribio dejó de hacer los 5 pozos, porque él se programa, el arrienda las maquinitas para hacer los hoyos, que pasa en este tiempo que tiene que arrendar máquina, de Calama traer cosas, estamos hablando de un mini empresario, pero que se le debe el respeto como a un gran empresario ¿qué pasa ahí?

Don Manuel Garrido: ¿Quién es el que está a cargo del contrato? debería haber una persona a cargo del contrato y dejar un registro, porque todos los contratos por prestación de servicio van asociados a un informe.

Presidente de concejo: Es que no designamos acá en el contrato a alguien del área, yo firmo como alcalde, entonces yo soy responsable.

Concejal Dirk Vicentelo: Si, pero en la interna presidente quien trataba con don Toribio.

Presidente de concejo: Yo nomas, yo asumo la responsabilidad.

Concejala Karen Salinas: ¿Usted le marcaba los pozos?

Presidente de concejo: No, pero ahí delego yo, transmito la información.

Concejal Luis Cutipa: ¿Y el que indico los primero los pozos, por qué no indico los otros 5?

Presidente de concejo: Temas laborales, demanda de trabajo.

Concejal Luis Cutipa Don Oscar, usted me puede explicar técnicamente, ¿qué significa marcar 5 pozos?, yo no soy el experto, pero lo he hecho, ¿con quién habla usted don Toribio, quien le marcaba los pozos?

Don Toribio Goza: El Esteban.

Concejal Luis Cutipa: Don Esteban, ahí está.

Concejal Dirk Vicentelo: Es segunda vez que pasa algo con esta persona.

Don Manuel Garrido: Para poder solucionarlo yo creo que hay que pedirle un informe a Esteban Barraza, en el cual se detalle que por razones justificadas no se marcaron los pozos en el tiempo correspondiente y que en razón de que pueden existir contrato que tenga la persona con un tercero, que haga llegar un informe de eso de los valores y poder ponderarlo y pagarlo porque ahí se justifica en el pronunciamiento de contraloría de que no debe haber un enriquecimiento ilícito por parte del ente público, en razón de incumplimiento del mismo ente público, entonces se puede, no a modo de indemnización, pero sí de compensar, a él no se le va a pagar nada extra, pero sí se le va a compensar por los días que él está pagando, por ejemplo, un arriendo, eso sí se podría hacer, en la medida que lo autorice el concejo, pero se puede hacer

Concejal Luis Cutipa: Se da cuenta que el tema no es menor, lo que estamos hablando, no es llegar y decir, no, que haga los 5 pozos a la semana, no es llegar y decir es, reitero acá se le hizo daño a una persona, ¿Cómo le vamos a solucionar el problema? Los 100.000 pesos o 200.000 pesos que gasta a diario en tener equipos parados, yo creo que nosotros a nivel medio que estamos, significa mucha plata, imagínese para él, que es un trabajo esporádico, ¿Qué vamos a hacer ahí?, ¿Quién se hace responsable de eso?, y lo que más hablamos nosotros, cuidemos a nuestros pobladores, busquemos responsable don Oscar, usted es el jefe, usted es el que tiene que ver esas cosas.

Presidente de concejo: Ahí le vamos a entregar la información a don Manuel, para que el la revise.





Concejala Karen Salinas: Don Manuel me quedo una duda, usted me dijo que solicitud de la información, por el tema de la contratación del conductor fue como entre el 8 y 10 de julio, si porque la publicación alcalde salió, o sea que la funcionaria consultó antes que saliera la publicación de la solicitud del conductor, ¿ósea que cualquier funcionario municipal puede tomarse las atribuciones de llamar para algo personal al abogado?

Presidente de concejo: Toda las consultas me la realizan con copia a mi o la respuesta con copia a mí.

Concejala Karen Salinas:¿Usted, entonces sabía de la solicitud de la funcionaria para esa solicitud?

Presidente de concejo: No, la respuesta sí, me la copio don Manuel.

Don Manuel Garrido: La respuesta yo la copié al alcalde, de hecho, los destinatarios están en el informe de la consulta y no viene el alcalde, viene directamente hacia mí.

Concejala Karen Salinas: Si, porque prácticamente se está usando información privilegiada para solicitar información antes de que salga una publicación y eso no puede ser alcalde, para que lo tenga presente, no sé cuál fue la funcionaria, pero para que lo tenga presente en una reunión, porque si son solicitudes o son información de puestos laborales, yo no puedo llamar al abogado y solicitarle una información, antes que la información sea publicada hacia la población o a los que van a postular.

Concejal Jhean Ramirez: Pero don Manuel Garrido puede decir el nombre de la funcionaria, si es público.

Don Manuel Garrido: Si, 8 y 10 de julio, recurso humano, sí, la señora Janet Troncoso, ella es la que realiza la consulta, sobre si su cónyuge postula a un concurso público y queda, puede prestar servicio en el municipio, entonces yo le indicó que no podría o también tendría que inhabilitarse ella y me envía algunos dictámenes, porque no fue suficiente mi respuesta para ella, me envía algunos dictámenes y la verdad que yo ni siquiera lo analicé los dictámenes yo me fui directamente a la norma y lo que indica probidad e el instructivo que se nos hace llegar a nosotros en algún momento, cuando yo era funcionario público de planta, entonces en base a eso yo generé la respuesta y envié la solicitud luego a contraloría, ¿por qué?, porque o se inhabilita ella y se queda él y postula.

Concejala Dirk Vicentelo: ¿Y eso lo pregunto antes de que se licitara?

Don Manuel Garrido: Eso no tengo idea.

Concejal Julia Pizarro: Alcalde disculpe, usted sabia.

Presidente de concejo: Le reitero segunda vez no, ahí me copio si la respuesta don Manuel.

Don Manuel Garrido: Si yo lo copie de inmediato, porque tiene que estar en conocimiento de esas cosas, entonces ahora, creo que en un municipio tan pequeño se sabe todo, que concursos vienen, entonces por ahí se puede haber filtrado la información y quizás.

Concejala Karen Salinas: Estamos hablando del área de Recursos Humanos, la área de recurso humano, el área que maneja toda la información de la contratación del personal, porque es el primero, junto con el administrador municipal que van a tener una reunión con el alcalde y van a ver qué personal necesitan para el municipio, eso quiere decir que esa área es primordial, no puede ser que esté pasando esto.

Concejal Dirk Vicentelo: Uso privilegiado de información.

Concejala Karen Salinas: Exactamente.





Don Manuel Garrido: Por eso se da la respuesta negativa y ante la insistencia, yo los dos correos copió al alcalde, él toma conocimiento y dice, perfecto curse la solicitud a contraloría, porque ósea no requiere mayor análisis, usted lo indica, sí procede para otros cargos menores, que no tengan cargos de administración o de direccione, que pueden haber cónyuges dentro de una municipalidad, pero no, cuando son cargos de administración o cargos directivos.

Concejal Luis Cutipa: ¿Don Manuel, usted lo considera uso privilegiado de información?

Don Manuel Garrido: Dado el contexto de lo que es el municipio de Ollagüe, yo diría que no, porque es muy chico, entonces todo se ventila y entre pasillos los funcionarios son amigos, entonces, lo que, si yo veo de la funcionaria que se atrevió hacer la consulta, para no caer en algún ilícito.

Concejal Luis Cutipa: Un cargo de alta importancia debería tener claro eso, si es Recursos Humanos.

Concejal Jhean Ramirez: Es que se atrevió antes de que salga la publicación.

Don Manuel Garrido: Ahí eso yo no lo sé, yo no sé cuáles son las fechas.

Concejal Edwin Huayta: Abogado nos fuimos para otro lado, yo le había pedido una respuesta al contrato, porque se supone que ya tiene fecha de vencimiento, ahora solicitar un anexo de alargamiento.

Don Manuel Garrido, No, no, con el informe del funcionario del Barraza, creo que dijo, él se hace cargo del incumplimiento por parte del municipio y prórroga, no sé por 10 o 15 días los efectos del contrato.

Concejal Luis Cutipa: Don Oscar hay posibilidad de adjuntar técnicamente como es ese trabajo, generalmente.

Don Oscar Orellana: Bueno de hecho estaba escuchando que había unos pozos de 6 m diámetro de profundidad, para eso hay que tomar ciertas medidas, ciertos resguardos, porque es una altura que puede provocar accidentes.

Concejal Dirk Vicentelo: Director, tenga ojo con ese tipo de cosas, no es primera vez que el funcionario en cuestión está sometido a este tipo de irregularidades, eso presidente.

Presidente de concejo: Gracias concejal Dirk. Bien siendo las 16:30 horas, damos cierre a las sesión de concejo, buenas tardes y que tengan un buen viaje

CIERRE DE SESIÓN : 16:30 horas

FIRMAN EN CONFORMIDAD:

Humberto Flores González
Presidente del Concejo

Jorge Berrios Aguirre
Secretario Ejecutivo Concejo

